Domingo 19 de Junio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 134

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 19—ss. Gervacio y Protasio mártires

SOLICITADA

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Ruego á vd. la publicidad de las siguientes líneas, lo que será estimado por S. S. S

M. Santiago Albarracin.

El Señor Doctor y Coronel D. Domingo Faustino Sarmiento, atrincherado y encastillado por sus inmunidades de Presidente de la República.

Dn. Sancho, corresponsal del Ferro-carril, dió cuenta de una entrevista que habia tenido con S. E. el Presidente Sarmiento; amigos oficiosos rectificaron en el «Oriental» de Montevideo, ciertas inexactitudes, mas tarde en Buenos Aires, se reprodujeron tambien: guardando el silencio que por un tiempo determinado (durante la guerra de Entre-Rios) me habia yo impuesto.

Hoy me veo á cada momento interrogado, por personas muy caracterizadas, aunque no tanto como S. E., para informarse qué hay de verdad en los rumores que circulan, hacen tantos dias, respecto á mi, como á los señores B. Iturruspe y demas caballeros, á quienes tuvo S. E. dos dias despues que el que esto escribe, la benevolencia, marcado favor, de admitirlos en audiencia, en su republicano despacho, como una gracia especial.

Hasta individuos que rodean diariamente á su Señoria, se han acercado á mi. con el objeto de inquirir, si habia visto esas publicaciones, y si pensaba callarme ó contestarlas: ruego entonces la reproduccion de aquel articulo, para poner las cosas en su verdadero lugar, en la realidad lo que relato, y le aseguro, señor Redactor, que será muy creido por todos los que me conocen personalmente.

Con lo que voy á decir, basta por hoy, en lo que se relaciona á la cuestion personal, bajando solo en seguida á la prensa, habiéndoseme ofrecido en dos periódicos sus columnas gratis para publicar los documentos que poseo, dilucidando la cuestion de derecho, que tenemos algunos acreedores privilegiados contra el Gobierno Nacional, por deuda contraida por él, en la provincia de Corrientes.

CORRESPONDENCIA DE SANCHO.

Buenos Aires, Junio 3.

—Parece que el Dr. Velez Sarsfield ha hecho un buen negocio con el gobierno de que forma parte. Ha alquilado para depósitos de aduana el piso bajo de una casa de su propiedad situada á 32 cuadras de la plaza de la Victoria, por la exhorbitante suma de 12,000 pesos mensuales.

Es preciso prevenir que el Dr. Velez no hallaba quien le alquilara en 5,000 pesos dicho local, por que la gran distancia del punto céntrico en que está situado, lo inhabilita para depósitos de mercaderias ó casa de negocio.

Por otra parte, el gobierno que hace este negocio, sabe perfectamente que los depósitos de Aduana, están en su mayor parte vacios, teniendo capacidad para depositar en ellos mucho mas de lo que puede contener el local alquilado al Dr. Velez.

Decididamente este Dr. Mandinga *no dá puntada sin nudo.*

—Me acaban de referir un episodio curiosisimo, pasado entre D. Santiago Albarracin, hijo, y el Presidente Sarmiento.

Ello es que el primero tenia presentada una propuesta (creo que sobre proveeduria) en representacion ó en sociedad con una casa fuerte de esta plaza, desde la época del gobierno anterior.

Cansado de tanta demora en el despacho de su solicitud, el Sr. Albarracin, fué á verse personalmente con el Presidente. Encontróle á la sazon paseándose por el jardin que ha colocado frente á la casa del gobierno, y alli espuso el objeto que lo llevaba, quejándose en términos comedidos de la tardanza injustificable sufrida en el despacho de su propuesta.

Entonces Sarmiento encarándose con el Sr. Albarracin, le dijo: que tuviese entendido que al Presidente de la República no se le *pedia* en el cumplimiento de su deber, sino se le *suplicaba en gracia* una cosa semejante.

El interlocutor replicóle que tenia derecho á exigir al Presidente como á cualquiera empleado público el cumplimiento de su deber, asi como este estaba en la obligacion de escucharle. Amostazóse Sarmiento con estas palabras y amenazó al Sr. Albarracin con mandarlo preso; pero este que parece no es de los que se dejan humillar por nadie, le significó que no temia sus amenazas y si él levantaba la voz le contestaria en el mismo diapason. Parece que Sarmiento no se animó á poner en práctica sus amenazas retirándose el Sr. Albarracin en el acto.

Pero aquí viene lo mas curioso del episodio.

El Sr. Albarracin se fué inmediatamente á ver á sus socios ó representados entre los cuales figura D. Bernardo Iturraspe, á quienes manifestó lo que acababa de suceder con Sarmiento, pidiéndoles al mismo tiempo que se entendieran ellos en adelante en la terminacion de este asunto ante el gobierno.

Al dia siguiente van á ver aquellos al Presidente sobre dicho asunto, y este los rechazó de su despacho, haciéndoles *pito catalan* y otras muecas y acciones de manos groseras, propias an solo de los changadores del muelle.

Se vé, pues, que el Sr. Presidente no está curado aun del ridiculo, apesar de las tremendas *tundas* que ha recibido de la prensa de oposicion, y que la circunspeccion de estos últimos tiempos no era mas que una trégua que daba á las escenas como la de Chapeaurouge que empiezan á reproducirse.

Desde mucho tiempo proseguimos, con especial perseverancia, varios créditos firmados y reconocidos, por gefes caracterizados Nacionales contra el gobierno de la República, por abastos suministrados al ejército de vanguardia nacional en Corrientes en armas contra el Paraguay.

Jamas una deuda mas legitima habrá encontrado mayores dificultades, ni mas mala voluntad, ni una intencion mas marcada de parte de los que mandan para estraviar la opinion y no pagarla; sin embargo con una constancia á toda prueba, con una paciencia que deja muy atras á la de Job, en fuerza de la legitimidad de ella, habiamos conseguido hacer llegar áquellos espedientes á una terminacion favorable.

En la administracion anterior fuimos todos victimas de la adversion personal de un ministro, contra el ex-Gobernador de Santa Fé, Señor Cullen, ahora lo somos por la mala voluntad del ciudadano Presidente hácia mi.

Sentados á la ligera estos antecedentes, no entraremos á la narracion del curso que han seguido estos espedientes, en que hay episodios para hacer reir al mas serio, y otros para desesperar alhombre de mayor calma. Estos documentos que han ido de Herodes á Pilatos durante cinco años, golpeando á las puertas de cada fiscal de la Nacion, hubieran necesitado en un pais regularmente organizado apenas cinco meses, para concluir su carrera y decretarpáguense ó no ha lugar.

Entre los acreedores de esta naturaleza figuran los señores Bernardo Iturraspe, Leon Spalding, Devoto y Hnos, D. C Thompson y Ca., Alcorta y Ca., Zineroni y Ca., J. J. Mendez, W. Gramajo, Fossatti, Cullen y otros, cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Otras razones tenia para soportar por veinte meses, no haciendo público lo que era puramente personal entre D. Domingo F. Sarmiento y yo, de ninguna manera confundo al Presidente con el individuo; ni una cuestion entre él y yo para traerla á tela de juicio ante espectadores, que como á mi, solo me importa que haya garantias y gobierne bien.—Militaban tambien las circunstancias, de haber preferido hundirme, antes que publicar una linea en descrédito del Gobierno de mi patria, la de ser este hombre pariente mio, muy apreciado de mi familia, apesar de su proverbial groseria, ser el primer majistrado, conocer á fondo su carácter, ser sesenton, bastante decrépito, desmemoriado y con una vejez prematura, apesar de recomendar él á todos los fotógrafos, que tengan especial cuidado en imprimirle las arrugas al reproducir su notable catadura. Entre la multitud de retratos últimamente mandados hacer por él, hay uno de perfil admirable por su semejanza, devuelto; porque señoritas hay que le han dicho q' no sirve, pero en mi opinion es por notarse bisiblemente la vejez, lo colgaiento de la ura y garganta, q' elnotable fotógrafo no ha podido suprimir sin asesinar el arte; mas adelante se verá porque entro en estos detalles q' ciertamente no son ocupaciones de la guerra contra Lopez Jordan.

Se promovió una reunion en lo de D. J. J. Mendez, donde concurrieron un gran número de aquellas personas, alli se espuso que habiendo terminado aquellos documentos de ser asesorados no se comprendia porque el Gobierno no despachaba, entonces se resolvió ir en cuerpo á ver al ciudadano Presidente, poniéndose en camino nueve individuos; rehusé acompañarles, solo por no verme con el pariente, como por haber ido casi siempre yo solo tanto se me rogó que resolvi al fin acompañarlos, haciendo ver á mis amigos que tal vez me ocasionara un gran disgusto. Llegados que fuimos a la «White House» ó Palacio como lo llama mi pariente: asi que nos introdujimos en el Salon de Espera ó sea la cocina donde se sirve el mate, el bondoir, donde se prepara el lunch, el pourboir, pissoir etc. instalados entre un humazo de puchos y cachimbos, en cuyo Salon el Sr. Presidente hace hacer ante salas, por semanas enteras á multitud de personas que por desgracia tienen que verle; por no tener dia, ni hora fijada su Señoria, para audiencia, como es costumbre en todas partes del mundo. Nos hizo decir por intermedio de su edecan Peña, que estaba muy ocupado con los asuntos de Lopez Jordan, que él fijaria dia y hora para recibirnos.

Nos alejamos de Casa Blanca, disolviéndose el grupo;—pero esto dia por señalar nunca llegaba, y como de estas farsas me han sucedido un ciento, me fui yo solo al White-House, porque ahora hasta los sanjuaninos caminan á lo yankee—el señor Presidente se paseaba en su jardin al pié de su palacio, eran las once de la mañana, todo el mundo corria, á juzgar por el aspecto de los edecanes, ayudantes y escribientes, alguna mala nueva circulaba ¿habia acaso malas noticias del teatro de la guerra ¿alguna operacion militar mal ejecutada, órdenes no cumplidas? mas tarde— esplicarse el origen de tanta agitacion y del marcado enojo de Su Señoria.— El paseo continuaba, las dos de la tarde sonaron, hasta que habiendo entrado todo el Ministerio en maza con el mate en manos de unos, los otros con el pucho en la boca, todo á estilo de patio, ó estancia, hicieron prevenir á S. E. que le esperaban para abrir el acuerdo; subió entonces el Moro, no sin echar una mirada retrospectiva, sobre los numerosos concurrentes, que esperaban la gracia especial de ser admitidos en audiencia.

Apenas habrian transcurrido diez minutos cuando mirando yo accidentalmente el porton, vi entrar seis marineros de la Capitania con grandes manojos de varazon de mimbre, entonces el edecan Peña, que estaba entre el coronel Patricio Rodriguez y yo dijo: porqué traerán estos bárbaros esos paquetes de cohetes voladores? esos son mimbres de las Indias, le dije—Vd. me lo garante amigo Albarracin? una risa de satisfaccion iluminó el rostro del Edecan; que mas pronto que un lince fué á dar al acuerdo la voz de disolucion, al grito de «han llegado los mimbres:» otro oficinista del Ministerio de la Guerra por órden de su gefe, traia con el mayor esmero el autógrafo de D. Bartolo, (no Mitre) el tipero que tiene Sarmiento en su isla (un hábil canastero sea dicho de paso).

En el momento se precipitó S. E. al jardin para dar sus bien acertadas disposiciones al respecto, apaciguando la rabieta por la no llegada de los mimbres, para lo cual no se si iria un vaporcito á la falua de la Capitania; terminado este episodio de la guerra de Entre Rios empezaron á irsele acercando algunos pipiolos á quienes escuchaba, mis antecesores tuvieron su entrevista *chapeau a la main*, aunque sé de buena tinta, que á su Alteza no le gusta que le hablen cuando anda en el huerto de los Olivos, me dije «*le Roi s'amuse*» voy á acercarme, despues de un respetuoso saludo, hablé asi: «siento frio, señor Presidente, por lo que me permitirá que me cubra,» calándome en seguida mi farola con las dos manos, le espuse el motivo que me traia; entónces se espresó en estos términos:

«No quiero ocuparme mas de esos asuntos, de esos robos indecentes, ni de otras cosas mas importantes, la guerra con Lopez Jordan absorve todo mi tiempo.

«Yo Sarmiento, gobierno constitucionalmente«

«Yo he fundado un gobierno modelo.

«Mi gabinete, señor Albarracin, es compuesto de hombres honorables, el mas hábil que haya tenido ningun Presidente hasta hoy (zape dije para mi con el microscópico Rivadavia.)

«Yo les he de enseñar á mis ministres, cómo se gobiernan estos pueblos» (será á estilo San Juan), «yo les he de cortar á mis ministros el abuso á que están tan acostumbrados, mandándome las personas á verse conmigo» (oido á la caja amigo Gainza.)

«Yo soy el Presidente de la República, no el ministro del ramo, á mi se me vé como un favor especial, se me pide gracia.»

Señor presidente le repliqué á mi turno, como veinte dias antes de los sucesos de Lopez Jordan prometióme el ministro de la Guerra despacharse al dia siguiente; me fui al Litoral, acabo de llegar de los Rios de nuevo le he visto ayer en su despacho (mister Gainza me recibió á usanza de Casa Blanca, sombrero encasquetado hasta las orejas, cigarro en la boca, el mate en la mano) me ha dicho lo mismo que su señoria; que no despacha por las cosas de Entre-Rios, que tomase el camino que mejor conviniera. No soy pelota de goma para que se me mande de ministerio en ministerio: desde que S. E. se recibió del poder me he limitado únicamente, á pedirle el pronto despacho bien ó mal, á lo cual no puede negarse, los habitantes del Estado pagamos nuestras contribuciones, de sangre y de dinero, para pagar los sueldos á quien nos administra justicia.

Esos espedientes han terminado su tramitacion, han sido asesorados cinco veces, se solicitaron informes de Cáceres, ex-gobernador Lagraña, de la Comision Oro Drago, del procurador del Tesoro, del Procurador General de la Nacion, todos aconsejaron su pago—Antes el señor Presidente, me pidió esperase por los asuntos de San Juan, mas tarde por la muerte de Segura, en seguida la cuestion Puerto, por el viage de S. E. á Santa Fé, la enfermedad del ministro, la de su señora, la del niño: ahora son los sucesos de Lopez Jordan, mas tarde será la inauguracion de la Exposicion Nacional.

S. E.: ahora es q', Sr. Albarracin, aunque los informes sean favorables, no quiero despacharlo, no se me antoja, no le he de pagar, yo mando, yo el Presidente, vaya vd. á quejarse donde se le antoje, vaya al Congreso, no le he de obedecer aunque me manden pagarle, no lo he de hacer.

Vaya que le pague la administracion Mitre.

Ante el Congreso y el tribunal de la opinion pública le he de hacer sesgar: noté que el Moro empezaba á desbarrar, pero sin gritar ni amenazarme, como equivocadamente se ha dicho.

Me fijé que cuando empezamos á hablar el viento era Norte, que habia cambiado soplando del lado de la Convalescencia Sud Oeste, refrescaba, eran ya las cuatro de la tarde pasadas, me separé del nuevo Washington; andando por la larga avenida del White House

Al siguiente dia, me vi con uno de mis amigos, todavia quise no hacer saber lo sucedido por honor á mi pais, me limité á decirle, que mi entrevista no habia sido favorable, que no iba mas á ver al Presidente.

Supe mas tarde que los Sres. Iturraspe, Camelino y Alcorta habian resuelto ir ellos personalmente á reclamar lo suyo.

Aqui viene lo mas cómico, curioso, y divertido de este episodio; ciertamente que ni Rivadavia, ni Derqui, ni Mitre, ni aun el General Urquiza, hubieran recibido de una manera tan brusca á estos caballeros.

M. S. Albarracin

(*Continuará.*)

La Municipalidad de Moron.

Hace algunos dias que el Presidente de la Municipalidad, dirigió una nota al Gobierno de la Provincia, pidiendo se le autorice para prohibir en ese partido el que se *caze los dias de fiestas y Domingos*. Hasta la fecha no sabemos que el gobierno haya resuelto nada, ni creemos que lo haga en el sentido que lo ha solicitado la Municipalidad, porque seria el mayor disparate el prohibir q' no se pueda cazar en el partido de Moron los dias feriados y Domingos, que son los que mas concurrencia tiene ese pueblo y que en vez de perjudicar ni al pueblo ni á la campaña, lo beneficia por el consumo que producen los concurrentes, como por los derechos que se pagan por poderlo hacer. Esperamos, pues, que el gobierno no haga lugar á una peticion tan inconducente y que no tiene razon ninguna en qué fundarse.

Unos vecinos.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 19 de 1870

Gastos ilegales

Uno de nuestros cólegas nos anuncia que habiendo pasado al Senado un proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, donde lo habia remitido el gobierno, reprobando el gasto hecho en las fronteras, importante 290 mil pesos fuertes, la Comision del Senado ha aconsejado se pida informe al Gobierno para que este esprese los objetos en que se ha invertido la mencionada suma.

Con este motivo, ataca fuertemente el proceder de la Cámara de Diputados, llegando hasta compararla con el Senado de Tiberio.

No podemos aceptar, de ninguna manera, tan violento ataque.

La Cámara de Diputados ha probado, en mas de una sancion, que tiene toda la independencia que puede desearse en un poder encargado de vijilar el cumplimiento de las leyes y de representar los derechos é intereses del pueblo, sin sacrificarlos complacientemente á los deseos del gobierno.

En el asunto de que se trata, el voto de la Cámara se esplica fácilmente por la naturaleza del gasto. La necesidad de atender al servicio de la frontera es de las mas vitales y todos saben cuanto cuesta y cuanto puede costar á la fortuna pública y particular la negligencia del gobierno á este respecto. No es estraño entonces que la mayoria de la Cámara se mostrase dispuesta á pasar por ese gasto, en cuyo detalle no tenia motivos de entrar, porque una exigencia extraordinaria obligaba á ir mas allá del presupuesto.

Una razon de interés público fué lo que motivó la sancion y el cólega se convencerá de ello y perderá sus aprehensiones de ministerialismo, si se informa acerca de las personas que componen la comision del presupuesto.

Pueden profesarse entonces ideas contrarias al proyecto de esa comision, que fué sancionado por la Cámara de Diputados, pero no por eso es justo ni autorizado esplicar su proceder por falta de independencia, cuando ha dado tantas pruebas de lo contrario.

Y tan es asi que nosotros mismos, que hoy la defendemos de un ataque q' no nos parece justo, no estamos de acuerdo con las razones que motivan su proceder.

Creemos, con el cólega, que debe haber la mayor severidad en aprobar los gastos hechos fuera de presupuesto, no solo porque á esto nos obliga la prescripcion de la ley, sino porque, sentado el principio de que pueden aprobarse tales gastos, la ley del presupuesto viene por tierra y desaparece esta valla puesta por la constitucion á los que administran dineros públicos, inconveniente que se haria mas serio el dia en que tuviéramos un gobierno poco medido en sus erogaciones y muy inclinado á profesar poco respeto á los demás poderes públicos.

Tambien hay que hacer una distincion á este respecto.

Cuando no hay motivo de sospecha sobre la inversion de los fondos consagrados á un objeto de gran interés público, se esplica muy bien que el gasto se apruebe, desde que son las comisiones de cuentas las encargadas de investigar la legitima inversion de los fondos. No es pues necesario suponer móviles desdorosos, en los que prestan tal aprobacion, aun cuando pensemos que esta no deba acordarse.

Entretanto, nadie habia presentado objecion ninguna sobre la inversion de los 290 mil fuertes gastados sin autorizacion en la frontera.

Es recien en la carta dirigida por el Presidente de la República, á los vecinos de Calamuchita, donde se insinúa que esa inversion no ha sido ventajosa ni económica para el Estado.

Esta circunstancia ha sido pues superviniente. El Senado la conocia, puesto que la carta del Presidente de la República fué publicada antes del despacho de lasc comisiones de aquel. No es estraño que la tomase en consideracion.

Pero la Cámara de Diputados no conocia esa circunstancia, que no ha podido por lo tanto pesar en sus resoluciones.

Tampoco la Cámara de Diputados votó por unanimidad la aprobacion de ese gasto. Recordamos que el diputado Costa habló en contra del proyecto, fundándose en que se habia sobrepasado el presupuesto en una suma considerable y en que pudiendo la sancion de esta irregularidad autorizar otras mayores, vendria á desaparecer el presupuesto, estableciéndose la arbitrariedad en los gastos de la administracion.

Tres diputados mas acompañaron al Dr. Costa en su voto y las opiniones en pró y en contra tuvieron su voz en la Cámara.

Por lo demas, no pensamos que al autorizar un gasto sea llegado el momento de juzgar sobre la inversion de los fondos. Esto tiene su oportunidad que es, como hemos dicho, el exámen y aprobacion de las cuentas, sobre lo cual, si las cosas han de marchar regularmente, seria de desear que tuviesen sancion, cuanto antes, las ideas que se manifiestan para llevar á cabo, con regularidad, el juicio sobre la inversion de fondos públicos, sin lo cual toda ley de presupuesto y toda discusion viene á ser un acto de aparato inútil, desde que las cuentas no se examinen ó su exámen sea demorado indefinidamente.

El único punto que compete resolver en esta cuestion es si el gasto es conveniente y si lo es dar autorizaciones retrospectivas; tratándose de fondos gastados sin la autorizacion del Congreso.

Nosotros creemos que no; pero al espresar nuestra opinion, salvamos, como no puede dejar de hacerse sin injusticia, los móviles honorables que han guiado á la mayoria de la Cámara de Diputados, al espedir una sancion contraria.

Cuando los poderes púbicos, encargados de vigilar la observancia de la ley se convierten en instrumentos pasivos y criminales del gobierno, la prensa, representante de la opinion y órgano de sus legitimas exigencias, hace muy bien de censurar su servilismo con la severidad que merece.

Pero, cuando se trata de asambleas que desempeñan con honor y conciencia su alta mision; cuando han demostrado su independencia en repetidos actos, es una exageracion perjudicial confundirlas en las asambleas serviles, tanto mas cuanto que, en los actos censurados toman parte hombres honorables que no tienen la menor atingencia con el gobierno, que, por el contrario, han sido combatidos en las elecciones por los que deseaban que el Congreso argentino se compusiera de Senadores y Diputados cuya designacion, en los partidos politicos, fuese espresada por el nombre del presidente de la República.

Defensores perjudiciales

Un articulo *comunicado* (estilo Napoleon) publicado en el «Nacional» de ayer, nos recuerda otro *comunicado* que publica el diario la «Prensa.»

El de la «Prensa» es del popular *Orion*.

Se sabe que el director de la «Tribuna,» habia prometido censurar la carta del señor Sarmiento á los vecinos de Calamuchita y defender á su amigo el señor Coronel Mansilla.

Como á pesar de esta promesa, Orion guardó silencio, la «Prensa» esplicaba el hecho por conferencias habidas con el Presidente de la República.

Ahora Orion lo niega y declara que su silencio tiene por objeto no *empeorar* la causa de su amigo.

Es esta una defensa de lo mas original.

Pero hay algo mas original, y con esto caemos al *comunicado* del «Nacional», y es la defensa que, de su referida carta á los vecinos de Calamuchita, hace el mismo Sr. Presidente de la República.

Creemos que, en esto al menos, nadie nos tachará de indiscrecion.

Los escritos del señor Presidente son tan conocidos, que el mas lego puede señalarlos con el dedo, y hasta parece que se desea que se conozcan, pues no solo no se toma el menor trabajo para disfrazar su estilo, sino que tienen su lugar especial y su titulo asignado en las secciones del diario en que ven la luz.

Sentimos profundamente, por el pais y por el gobierno, esta singular mania que tiene el presidente de exhibir su personalidad á cada instante, no para establecer un contacto democrático con el pueblo, no para esplicarle particularmente los actos del gobierno, sino para satisfacer ó la pasion del polemista y la vanidad del individuo ó para dar una prueba diaria de que le falta ese sentido que debe acompañar á todo hombre para conocer los limites trazados en la senda social que recorre.

¿Es posible que el Presidente de la República no tenga un amigo que le aconseje que no comprometa su carácter en las escursiones que hace á cada instante en terrenos vedados?

¿Es posible que no haya quien le demuestre q' su propio decoro y el deseo benévolo, aun de los que no considera sus amigos, deben inducirlo á abandonar, durante el tiempo de su gobierno la mania de escribir cartas particulares y articulos de diario, incitando polémicas desagradables?

No creemos que el Sr. Presidente sea el Arzobispo de Toledo que hizo célebre la obra inmortal de Lesage. Pero entre tanto, las cartas y los articulos se suceden, las polémicas se inician, las odiosidades toman cuerpo y no hay una alma caritativa que le haga ver que lo mas conveniente para él, y lo mas decoroso para todos es que se limite á desempeñar su presidencia, desde que, una vez terminada, le queda todo el tiempo q' quiera para denigrar pueblos é individuos, sin comprometer su posicion y el decoro de sus altas funciones.

No podemos menos de hacer estas observaciones en presencia del *comunicado* dirigido al *Nacional* por el señor Presidente, y en el cual, con el fin de defender la alta conveniencia de su carta dirigida á los vecinos de Calamuchita, contra el Coronel Mansilla, nos viene á decir cosas peores que su carta misma.

Sentimos y nos alegramos de no poder reproducir todo ese comunicado, por la hora avanzada en que nos llega.

Lo sentimos, porque privamos á nuestros lectores de un material que halagaria su curiosidad.

Nos alegramos, porque esa curiosidad, al fin seria alimentada por materiales que en nada favorecen al gobierno argentino y que sirven para entretener al pueblo á costa del carácter de su mas alto mandatario.

Seremos pues lo mas parcos en la reproduccion de las originales apreciaciones que hace el señor Presidente Sarmiento, y al reproducir algunos párrafos de su comunicado, dejando para despues los comentarios, no necesitamos señalar desde luego al lector el espiritu que en ellos predomina.

Es la critica de nuestras instituciones; el ensalzamiento de una personalidad que se levanta sobre ellas, con su infalible omniciencia; la confusion de las *fórmulas* pueriles con las *formas* legales y constitucionales y el remedo inconsciente de cosas y personas que no tienen relacion entre si.

Léanse ahora los siguientes párrafos del *comunicado* que el señor Presidente hace publicar en el «Nacional» y digase si no son peores que la misma carta que defiende.

«Se hacen á veces ciertas criticas á los actos del Presidente, que no reputamos sérias, hasta que viéndolas al fin reproducidas por algunos, necesitamos admitir la sinceridad con que se emiten.

«Si el presidente sube en carruaje, necesita subir con sus dos Edecanes, que son los dos *sacerdotes* del rito.

«Parece que se discutió alguna vez si el Presidente conservaria el uso de la palabra. basta que despues de madura deliberacion, se resolvió que pudiera hablar en ocasiones solemnes, solo entonces, y entonces en forma de *decreto, proyecto de ley ó acuerdo.*

«Un espiritu compasivo, ablandándole sin duda este espectáculo de un hombre reducido, en plena posesion de sus facultades, al mutismo casi absoluto, manifestó que podia sobrevenirle al Presidente un exceso de locuacidad, determinado por la compresion misma, y que era necesario preveer esta eventualidad para que no se alterara el órden.

«Una *enmienda liberal* fué entonces discutida y agregada al *Reglamento*, permitiéndose al Presidente que pudiese darse un poco de espansion, de tiempo en tiempo, escribiendo un *Mensaje*, una *minuta de comunicacion* ó una *proclama*. He ahi la válvula de salvacion para el buen hombre.

«Despues de esta concesion, y como para reparar sus malos efectos, hubo el juramento de observar y hacer observar fiélmente la consigna, decreto, proyecto, acuerdo, minuta de comunicacion, proclama, nada mas, nada menos.

«Asi quedó constituido el ceremonial, y la tradicion ha contribuido á darle mayor firmeza haciéndolo sagrado. El ceremonial imprime, como los sacramentos de la iglesia, carácter indeleble, y el que ha tenido el honor de pasar por sus manipulaciones, no lo olvidará ya ni consentirá en que los demás lo olviden.

«—¿Será posible creerlo? decia uno—Si está en el diario, respondia otro—Es una carta, una verdadera carta!—No, ha de ser una equivocacion, observaba gravemente un maestro de ceremonias: será decreto, acuerdo, proyecto de ley, ó cuando mucho, minuta de comunicacion—Pero si es carta, dice que es carta, principia como carta y concluye como carta.»

«Ahora busquemos cual es el ceremonial en otras partes.—Abramos un libro donde se refieran los actos de un Presidente:—«*La vida de Lincoln*,» por ejemplo que anda por todas las manos.

«En Agosto de 1862, la «*Tribuna*» de Nueva York» inserta un articulo en forma de carta, dirijida al Presidente, censurando su politica; y Lincoln publica dias despues su respuesta en otra carta que reprodujeron todos los diarios de la Union, datándola del modo siguiente:—«Mansion del Ejecutivo—Al H. Horacio Greeley.—(pájina 186.)

«Un gran Meeting se reune en Albany, capital de Nueva-York.—Las cuestiones de un interés mas palpitante son traidas á exámen, y se redacta una acta que concluye con una peticion al Presidente.

«¿Está muy lejos este caso del actual?

«La respuesta de Lincoln fué otra cosa, en la que esplicó sus actos y su politica, siendo ese documento uno de los mas estensos y mediatdos que hayan salido de su pluma. Vida de Lincoln pag. 2008.

«A Abraham Lincoln le complacian las cartas y durante su presidencia, agotó el género, escribiéndolas hasta con titulos fantásticos. La mas grave y trascendental de ellas, la que puso término á los proyectos de arreglo con los rebeldes, fué publicada llevando esta direccion indefinida: «A aquellos á quienes concierna.»

«¡Qué espanto habria entre los maestros de ceremonias, si el Presidente Sarmiento escribiera una carta semejante!»

Senado Provincial.

Publicamos la circular pasada por el Presidente del Senado, á los senadores, en cumplimiento de lo resuelto por esta Cámara.

Buenos Aires, junio 17 de 1870.

Al señor Senador........

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd., que la H. Cámara de Senadores, en sesion del 15 corriente, me ha encargado comunicar á todos sus miembros la resolucion que en esa fecha ha tomado, de hacer efectivas las prescripciones de los articulos 20, 21, 22, 23 del Reglamento vijente, que adjunto á vd. en impreso legalizado.

Lo saluda á vd.

Andrés Somellera.—Ramon Udaeta—Secretario.

ARTICULOS DEL REGLAMENTO DEL SENADO

A que se refiere la resolucion del 15 de Junio.

Art. 20 Todo Senador está en el deber de asistir á todas las sesiones; debiendo, el que no pudiese asistir á alguna, avisarlo al Presidente.

Art. 21 Mas si su inasistencia hubiese de ser por mas de tres sesiones continuadas, ó si durante estas, tuviese que ausentarse de la ciudad por mas de ocho dias, necesitará licencia del Senado, la que pedirá por escrito.

Art. 22 Tambien necesitará y pedirá dicha licencia si durante las sesiones, tuviese que ausentarse del Estado, sea cual sea el número de dias.

Art. 23 Cuando algun Senador, de los no licenciados ni ausentados con permiso, se haga notable por su inasistencia, aunque ella sea con aviso, ó cuando algun licenciado ó ausentado con permiso, esceda considerablemente el plazo de su licencia, será de la estrecha obligacion del Presidente en ponerlo en conocimiento de la Cámara, para la resolucion especial que las circunstancias del caso haga oportuna. Si el Presidente lo omitiese, podrá hacerlo cualquier Senador.

Es cópia.

R. de Udaeta.
Secretario.

Es natural que los Senadores cumplan el reglamento, y con los deberes de cortesia, y que el Senado á se vez cumpla con los suyos, haciendo que concurran los Senadores, declarando cesantes á los que no lo hagan.

Anoche ha debido reunirse el Senado, por citacion acompañada de la anterior circular.

Veremos el efecto que produce, y esperamos que el Senado funcione evitando el escándalo que hemos presenciado el año anterior, y el que se está dando en este, pues ha trascurrido mes y medio de sesiones, y solo han tenido lugar tres sesiones para cosas de trámite, *sin sancionarse aun, ni un solo proyecto.*

Correo del Interior

SALTA—«La Verdad» hasta el 25.

—El cólega salteño sigue publicando la cuarta entrega de los interesantes apuntes históricos de Salta en la época del Coloniaje, trabajo de nuestro intelijente amigo el señor Zorreguieta.

—Se habia pagado por la Aduana del Rosario las subvenciones acordadas por el Gobierno Nacional á aquella provincia.

—El Comandante Uriburu y su regimiento habia pasado ya por la Colonia Rivadavia, siguiendo su direccion á Corrientes, como se le ha ordenado.

—Fué nombrado Gefe Politico de Cachi D. José Miracle.

—El 25 de Mayo ha debido ser festejado espléndidamente, á juzgar por los grandes preparativo oficiales. ¡Qué diferencia con nuestras fiestas mayas!

JUJUY—«El Orden» hasta el 20 del pasado.

Fueron nombrados Jueces Suplentes de 1ª Instancia en lo Civil, el señor D. Juan José Julia, y en lo criminal D. Fenelon Quintana.

—Se nombró igualmente secretario del Superior Tribunal al ciudadano Carmen Arias

Nada mas de nuevo por aquella bendita tierra.

RIOJA—«La Reforma »hasta el 8.

—El cólega Rejistra un sensato articulo invitando á los riojanos que preparen desde ya los esquisitos vinos, los ricos metales del gran Famatina etc. etc. que deben mandar á la esposicion en Córdoba, á fin de que la Rioja esté bien representada en ese gran templo de la civilizacion.

—Completa paz reinaba allí.

Nada mas de nuevo trae el cólega riojano

CATAMARCA—«La Voz del Pueblo» hasta el 6.

—Se habia suspendido en sus funciones al profesor de Escuela de la Puerta á peticion de los vecinos de esa poblacion.

—La sociedad catamarqueña se mostraba completamente satisfecha con el «Eco de la Juventud», periódioco redactado por los aventajados estudiantes del C. N.

MENDOZA—«El Constitucional hasta el 3 del corriente.

—Se instaló en Mendoza una Comision de inmigracion, bajo la Presidencia de D. Ramon Videla. Felicitamos al Gobierno de Mendoza por tan grato acontecimiento, y deseamos ver seguir el ejemplo dado por la provincia de Mendoza á las demas provincias de la República.

—El señor Caillet Bois fabricante de cristales, cree que es posible aprovechar para la fabricacion del vidrio el carbon del mineral del Challas.

—La Comision de la Exposicion piensa mandar á Córdoba las medallas que Mendoza obtuvo en la Exposicion de Paris ahora dos años. Es una magnifica idea.

—Ha tenido lugar el beneficio de nuestro buen amigo el gracioso Fernandez.

Se representó las «Travesuras de Juana.»

SANTIAGO—Tenemos el «Norte.» hasta el 9.

—En última hora trae el Cólega lo siguiente sobre la invasion de Indios que dimos cuenta en nuestro número anterior:

«A última hora recibimos la siguiente carta del General Taboada, que desde el primer momento se lanzó en persecucion de los indios.

Estas líneas lacónicas, escritas con lapiz al galope del caballo, son una respuesta á todas las calumnias inventadas contra el General Taboada,

Ahi están los hombres que intrigantes, insensatos ó ignorantes se complacen en atacar por los viles medios de la mentira.

Campo del Chaco frente á Suncho Poso Junio 5.

Mayor: Desde esta mañana persigo un trozo como de 300 indios. Se les ha tomado todo el arreo y llevo la esperanza de alcanzarlos antes que ganen los montes de la Meleada.

Voy con solo 60 Guardias Nacionales, que creo muy bastantes para deshacer toda la indiada.

Antonio Taboada.

Ha quedado un cautivo en la persecucion. Dice que lo tomaron ahora 18 años en Añatuya. Es de la familia Garnica.—VALE.

—El Vice-Cónsul francés Mr. Laprade se encontraba alli de paso al Litoral, fué obsequiado por el Gobernador con un banquete.

—Se habia instalado una escuela nocturna de artesanos. Al acto de la instalacion concurrieron ciento cinco artesanos; se halló presente el Gobierno, empleados de la Administracion, funcionarios civiles y eclesiásticos. Muy bien!

Nada mas por aquellos mundos.

CORDOBA—Dice el «Progreso»

"Por cartas de personas respetables, tenemos noticias de una gran invasion de indios que ha tenido lugar al fuerte de los Morteros.

No tenemos detalles, solo sabemos q' en la refriega ha muerto el señor Peña, comandante del fuerte y otros sujetos respetables.

Asi que tengamos mas detalles los haremos conocer á nuestros lectores."

Noticias generales

Cuadros de costumbres.

Publicamos hoy en el folletin de la segunda pájina el tercer articulo de XX. Despues de haber bosquejado los bailes antiguos y las terlulias modernas, ocupándose de paso de la zarzuela, el escritor nos hace asistir hoy á la ópera y al Alcazar de nuestros dias, transportándonos en alas de su rica imaginacion á los tiempos felices del atraso en que las niñas subian á la azotea adornadas de fragantes flores, y en que el panzon Rivadavia gobernaba esta tierra mientras el lechero invitaba á los marchantes á comprar mazamorra con leche.

Los articulos del Sr. XX están llamando la atencion pública y creemos que están destinados á ejercer una influencia saludable en la literatura y en la sociedad.

Obras sub-marinas.

EMPRENDIDAS EN LA BAHIA DE CHARLESTON.

El sitio en que se ejecutan las obras submarinas emprendidas con la idea de limpiar la entrada de la bahia de Charleston, dista poco del fuerte Sumter y se encuentra entre las islas Morris y Sullivan. Durante la guerra de sucesion, sumergieron en ese puerto la famosa *lota de piedra* que debia cerrar la entrada del puerto; y ahi tambien los buques acorazados del Norte y del Sud se dieron encarnizados combates. Diez y seis buques cargados de piedras, cuatro monitores y un número considerable de otros buques de menor importancia quedaron sepultados en el fondo de las aguas en el mismo sitio en que tuvieron efecto tan memorables luchas. Ahora bien: en la actualidad se ha formado una compañia con el objeto de sacar á flote; si es posible, los principales de aquellos buques, y esta operacion, si sale bien, tendrá la doble ventaja de limpiar completamente la bahia de las obstrucciones que á veces dificultan su entrada, y de quitarle al mar una presa cuyo valor es todavia considerable.

Esposicion rusa.

La inauguracion se verificaria del 15 al 27 de Mayo.

Entre los productos de la industria rusa que deben ocupar un lugar preferente, citase una pieza de acero para blindar buques, de 15 pulgadas de espesor y cuyo peso escede de 30 kilos. Esta placa ha sido fundida en los talleres de M. Pontitof. El trabajo ha sido ejecutado por operarios rusos bajo la direccion del coronel Zarcubine, director de la fabrica, y por encargo del ministerio de Marina.

La imprenta imperial de nuestra Academia de ciencias espondrá igualmente una obra maestra que consiste en la reproduccion de infinidad de oraciones impresas en 325 idiomas y dialectos, entre los cuales figuran todas las lenguas esclavas sin escepcion. Esta obra, cuya tirada no pasará de 200 ejemplares, contiene igualmente todas las muestras de la tipografia antigua y moderna.»

La Africana

Se canta hoy en Colon.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion pública el miercoles 22 del corriente á la una del dia, mil quinientas yardas paño gris ó azul pura lana prefiriéndose el gris.

Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta oficina el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Junio 18 de 1870

M. B. Campo.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

das las damas de Sevilla y q' ha hecho algunos vestidos á la Emperatriz.

—¡Ah! pues entonces, debe tener alli algunos vestidos de los que no haya estrenado todavia.

—¡Oh! indudablemente, señor,—dijo Gabilan.

—Ve y traeme cien doblones de á ocho: á mas, pon en una maleta un traje completo de corte; aquel de color de granate con cuchilladas color de rosa y calzas blancas, una gorra con joyé y un capotillo de terciopelo negro con forro de arminios: debo tener un equipaje completo.

—Y magnifico, señor; se ha cuidado mucha de la ropa por que se esperaba que volviérais.

—Traéme además aquella espada de empuñadura de hierro incrustrada de oro y cincelada por Benvenuto, con su puñal compañero.

—Muy bien, señor.

Gabilan salió.

II.

—Pagando bien,—se quedó pensando Tenorio,—Estrella tendrá un gran traje de córte para las doce del dia, y se presentarà hermosisima; las joyas de mi madre son tan buenas como las que puede usar la Emperatriz: ¡ah! pero lo que yo no sé es la cara que pondrá el emperador, el gesto que hará la emperatriz, cuando el marqués de Marana se presente con su marquesa, y vean que esta marquesa es, Estrella Fernan-Perez. ¡Ah! no pueden hacer nada; desterrarme.—Y bien: yo vivo mal en la corte; la superioridad me irrita; yo no he nacido vasallo: amo al emperador, por que el emperador es como yo, con la sola diferencia de que le sobra la corona para ser completamente lo que yo soy. Pero aqui tenemos á Gabilan, por este otro lado á José.

En efecto, por distintas puertas entraron en la cámara José y Gabilan, llevando ambos debajo del brazo, el uno una maleta, el otro un cofre de hierro cincelado.

—¿Está el coche enganchado y, José?

—Si señor,—contestó el mayordomo;—y aqui están las alhajas de la madre de vuecencia: dentro está el inventar; ¿quiere vuecencia ver si falta alguna?

—Da, da ese cofre á Anton,—dijo don Juan —y vete.

Anton tomó el cofre debajo del otro brazo.

—¿Y la espada y el puñal?

—Los traigo yo ceñidos, señor.

—Audacias tienes que merecian una vuelta de cintarazos; deja, deja sobre una mesa la maleta y el cofre, quitame este cinturon y pónme ese.

Con el cinturon que se quitó Gabilan que era de riquisimo brocado, iban adjuntos una espada y un puñal cuyas empuñaduras eran maravillosamente artisticas.

—Coje tu espada y la daga; carga con esa maleta y ese cofre y vámonos.

Bajaron y encontraron á la puerta de la casa un coche, al que estaban enganchadas seis mulas.

Gabilan puso la maleta y el cofre dentro de el coche y don Juan entró en él.

—Di al cochero las señas de esa costurera.

Gabilan cerró la portezuela, y dijo al cochero subiendo al pescante:

—Guia á la calle de la Sierpe, casa de madame Honorina, ya sabes, mas allá de la hosteria de la Cruz de Malta; la casa de madama Honorina tiene encima de la puerta las armas reales y un rótulo que dice: «Costurera de su majestad la emperatriz.»

El cochero puso en marcha el carruaje, volvió y revolvió por las calles de Sevilla y se detuvo al fin delante de la casa indicada por Gabilan.

Era muy de mañana, como que aun no habia salido el sol, y la casa de madama Honorina, estaba herméticamente cerrada.

Gabilan saltó del pescante y llamó á la puerta á grandes golpes, como llama un lacayo de gran señor, sin respeto ni miramiento alguno.

Abrióse al fin una ventana en un piso alto y una mujer jóven y bien parecida, una especie de criada, preguntó qué querian tan de mañana.

—Mi amo, que es un gran señor, como que se llama don Juan Tenorio, necesita al momento ver á tu amo, amiga mia.

—¡Ah! ¿es don Juan Tenorio el que llama? —dijo con marcado acento la criada;—voy, voy á despertar al momento á mi señora.

Pero aquel momento duró tres cuartos de hora largos.

Se abrió por fin la puerta cuando impacientado ya don Juan lo daba todo á los diablos, y apareció, no ya la criada, sino una mujer hermosa y fresca, como de veinticuatro á veintiseis años, vestida con suma sencillez y elegancia.

Anton se apresuró á abrir la portezuela, y don Juan Tenorio salió del carruaje.

—Cuida de lo que queda en el coche, Anton,—dijo don Juan.

Y entró.

III.

—¿Sois don Juan Tenorio?—dijo la jóven cerrando la puerta.

—Si,—contestó don Juan,—¿y vos, sois madama Honorina, costurera de la emperatriz?

—Tengo ese honor, señor don Juan Tenorio: permitidme que suba adelante para enseñaros el camino.

Y la jóven subió rápidamente, dejando ver á don Juan su pequeño pié y parte de su pierna.

—Ellas las lucen siempre que pueden,—dijo don Juan.

—¿Eh? ¿qué decis, caballero?—dijo Honorina, ya en lo alto de las escaleras.

—Digo, que yendo tras vos se pueden estar siendo escaleras todo el dia.

—¡Ah! pero vos sin duda no habreis venido solamente á decirme eso.

—No; porque nunca pude suponer que bajáis á recibirme á la puerta.

—No merece menos, un caballero tan famoso como vos: pasad, señor don Juan, pasad á mi habitacion.

—No habrá nadie que se ofenda? dijo don Juan entrando en una habitacion bastante linda

—¡Ah! yo soy libre como el aire, don Juan, porque yo no vendo mas que telas y traje.s

—Sin vender nada podias tener amo.

—No lo quiero, don Juan; se vive asi mejor: pero veamos; ¿en qué puedo complaceros?

—¿Sabeis que no esperaba yo que la costurera de la emperatriz fuese tan bella, tan viva y tan graciosa.

—Y ¿sabeis don Juan, que no habia yo creido que fueseis lo que sois?

—¿He perdido, al veros, de lo que os habiais figurado?

—No, pardiez, habeis ganado mucho; pero os vuelvo à preguntar que en qué puedo tener el placer de serviros.

—Al medio dia tengo que presentarme en audencia pública al emperador.

—Señor don Juan, y bien; ¿que tengo yo que ver con eso?

—Si yo me presentara solo, nada; pero es el caso que tengo que presentarme acompañado de mi esposa, y he aqui por que necesito de vos.

—¡Como! ¿sois casado, don Juan? perdonad mi impertinencia; pero todo el mundo os cree soltero.

—Pues no; estoy casado de hace muy poco tiempo, es verdad; pero casado al fin: ya veis, es necesario que mi esposa la marquesa de Marana se presente de una manera digna en la córte: esto ha sido cosa de anoche, ya tarde, á hoy; y por lo mismo es necesario que realiceis un milagro.

—Señor don Juan Tenorio; voy á comprometerme con vos; pero no importa, me comprometo con gusto.

—Yo os pagaré....

—No hablemos de precio: vos me pagareis lo que vale estrictamente el traje que voy á procuraros; un magnifico traje brocado de oro en negro: es verdad que necesita ese traje ricas alhajas, pero supongo....

—Habeis supuesto bien.

—Encajes de Flándes....

—Eso creo que tendreis que ponerlo vos.

—Bien, muy bien; se pondrá.

En una palabra, amiga mia, quiero que llleveis un traje completo, hasta con las ropas interiores, como si se tratase de una mujer completamente desnuda.

—Perfectamente; lo tendreis todo; todo, y zapatos y guantes; puesto que decis que se trata de vestir á una señora desnuda.

—Mostrad vuestro pié.

—¡Ah! ¿es necesario eso?

—De todo punto, hija mia.

Pues bien: mirad,—dijo Honorina.

Y mostró á don Juan un precioso pié y media pierna.

—No os he pedido yo que me mostreis tanto.

—¿Es asi el pié de la señora marquesa?

—Creo que si.

—¿Y su mano?

—Dadme vuestra mano.

Honorina puso francamente una de sus manos en otra de don Juan.

—Me parece que teneis la mano tan bonita como la de mi mujer,—dijo don Juan.

Y besó la mano de Honorina.

—Pero señor don Juan, que me igualais demasiado con vuestra mujer.

—Vuestro calzado y vuestros guantes deben venirla bien,—dijo don Juan, desviándose del giro del diálogo con harta pena de la costurera, y añadió: supongo que vos tendreis algunos zapatos nnevos y algunos guantes sin estrenar.

—Guantes, si, como que los vendo, franceses, riquisimos, de ámbar; y en cuanto á zapatos, tengo aqui unos de la emperatriz q' se me enviaron para que los bordase, y se concluyeron ayer.

—¡Coincidencia mas singular!—exclamó riendo don Juan.

—Y es el caso,—dijo Honorina,—que el traje que va á pertenecer á la señora marquesa, vuestra esposa, es un traje mandado hacer por la emperatriz.

—Magnifico, haced un canastillo de todo eso, señora.

—Al vuelo, señor don Juan; tened la bondad de venir conmigo á la habitacion donde trabajan las oficiales; no hay nadie don Juan, tardarán dos horas en venir; pero alli están los armarios.

Y don Juan pasó con Honorina á una habitacion inmediata.

Abrió la jóven un armario y sacó de él un magnifico traje concluido de raso negro con grandes flores y ramos de oro tejidos en él.

Aquel traje estaba acuchillado en las mangas, dejando ver en las cuchilladas finisima tela de plata.

—¿Os parece bien, don Juan?—dijo con orgullo la costurera.

—¡Oh! es un traje digno de la esposa de Cárlos V.

—Pues mirad la falda interior,—dijo Honorina dejando el traje sobre una silla, y sacando del armario una magnifica falda de raso blanco, brocado de plata, que puso sobre el traje.

Cerró aquel armario, abrió otro y sacó una caja de carton que abrió y presentó á don Juan.

—Encaje de Flándes como este,—dijo,— habreis visto poco; aquí hay una pieza; la mangas y la golilla las haré yo en un momento.

—Otra impertinencia, señora; necesito que vengais vos á mi quinta, mas allá de Triana, donde está la marquesa.

—Por supuesto, don Juan: ¿pues quién sino yo habia de probar y acomodar este traje á vuestra esposa y hacer uca reforma que por acaso se necesite?

— Pero vos no me negais nada, Honorina.

—Pues qué, ¿se os puede negar algo, señor don Juan? voy, voy á buscar la ropa blanca; el guarda-infante, medias de ceda francseas, guantes; vuelvo al momento.

Y Honorina salió saltando.

—Y es linda y viva como un diablo esta muchacha;—dijo don Juan.—Francesa al fin.

IV.

Honorina volvió cargada con mas bulto que peso.

—Ahora faltan los zapatos,—dijo, dejando todo aquello en un camapé:—¿dónde he puesto yo estos zapatos, señor? ¡Ah! ya, si, esperad un momento don Juan.

Y salió y volvió á poco con unos pequeños zapatos de razo blanco bordados de plata, y con altos tacones de color de rosa.

—¡Julieta!—dijo Honorina.

Apareció la criada.

—Trae una canasta grande y acomoda en ella todas esas prendas. Vos, caballero, permitidme: voy á prepararme en un momento para acompañaros.

Y salió.

Julieta fué poniendo lentamente las prendas en una especie de grande escusa-barajas, mirando entre tanto à la derecha, á don Juan que se paseaba á lo largo de la habitacion.

Apenas habia cerrado el escusa-barajas Julieta, volvió Honorina vestida con un sencillo traje de raso negro; y cubierta con un manto de terciopelo del mismo color.

—¿Dónde colocaremos esto, don Juan?—dijo señalando el escusa-barajas.

Que lo baje vuestra criada, y uno de mis lacayos se encargará de ello.

Julieta cargó con el escusa-barajas.

—Cuando gusteis, don Juan; os sigo:— dijo Honorina. ¡Ah! me olvidada; necesite llevarme una bolsa de costura.

Y abrió un armario y la tomó.

—Necesito además otra cosa,—dijo don Juan.

—¿Y qué cosa?

—Una peinadora.

—Pues yo; yo sé tambien peinar.

—Vamos, no sé con qué pagaros, Honorina; y además aun, peines, esencias.

—Pero don Juan, ¿no tiene nada de eso la marquesa?

—Callad,—dijo don Juan, poniéndose un dedo en la boca;—es un misterio.

—Ya, ¡una aventura; alguna niña robada; y como en casa de un soltero no hay nada de lo que se necesita para una mujer ...

—Se trata, verdaderamente, de mi esposa, Honorina.

—Pues me admiro, y me callo. Esperadme un momento; voy á meter en una bolsa todo lo que hace falta.

—Creo que ya no se os ocurrirá nada mas.

—Si: daros un abrazo,—dijo don Juan yéndose á ella con los brazos abiertos.

Honorina escapó hácia las escaleras, y dijo riendo:

—¡Ah! eso no; algo habia de negaros.

Ved que me provocais,—dijo don Juan.

—¡Ah! sois pájaro de vuelo; pasad de largo y dejadme en paz,—dijo Honorina bajando por las escaleras.

Al ver el coche delante de la puerta, se detuvo, y dijo sériamente.

—¡Ah! ¿vamos á ir juntos en el coche?

—No habeis de ir en la delantera, ni en la zaga; venid.

Y don Juan la asió de la mano, y la arrastró hácia el coche.

Gabilan abrió la portezuela sombrero en mano.

—Entrad,—dijo don Juan sonriendo.

Honorina vaciló, pero al fin puso el pié en el estribo y entró.

—¡A la quinta!—dijo á Gabilan.

Gabilan cerró y saltó al pescante.

El escusa-barajas habia sido acomodado en la delantera.

—¡Ah!—dijo Honorina asomàndose á la portezuela y dirigiéndole la palabra á su criada Julieta:—acércate.

Julieta se acercó.

—Cuando vengan las oficialas, que se vayan; me he ido de campo; si vienen de palacio por un traje, di que se ha quemado un paño y que hay que hacerle de nuevo y con nueva tela; que esto ha sucedido por acabarle mas pronto, por velar; y mucho cuidado, Julieta; hasta luago.

En coche emprendió la marcha.

—Vaya si decia bien mi señora cuando hablando de don Juan Tenorio, nos decia que la habia de suceder con él alguna aventura,—dijo Julieta,—ya ha sucedido: cuando se entere el capitan Tormenta, va á haber una de las buenas. Allá ellos. ¡Qué suerte tiene! ¡cuidado si es buen mozo don Juan!

CAPITULO XXIV.

De cómo se representó en el alcázar de Sevilla una alta comedia, de que no pudieron apercibirse mas que sus personajes.

I.

A las doce del dia habia un gran movimiento en la plaza de Armas, el patio de las Muñecas y en la antecámara de Embajadores del alcázar de Sevilla.

El emperador vestia como en los dias de gran de ceremonia, y la emperatriz estaba vivamente enojada porque su costurera le habia quemado un paño de un magnifico traje de corte que pensaba estrenar aquel dia

Pero no habia remedio, y la emperatriz hubo de resignarse á otro de sus magnificos trajes ya estrenados.

Celegio Griego

48 Calle Tacuari, Buenos Aires.

Directoras la Señora Brenœn y la Señorita Colclough.

El Miércoles tuvo lugar la solemne fiesta de la distribucion de premios en este acreditado establecimiento, al que asistió una selecta concurrencia, entre ellos el Dr Rawson, Dr. Aneiros, y muchisimas otras personas distinguidas.

No podemos menos que felicitar á su honorable directora pidiendo nos disculpe, si no nos ocupamos de esta fiesta, como lo prometimos, por disponer de muy poco espacio; y llamamos la atencion de los padres de familia sobre la importancia de aquel colejio.

Hemos visto el trabajo de muchos de los niños que alli concurren, y no podemos menos que admirar con el esmero y ciencia que lo ejecutan, jóvenes de tan tierna edad.

Hé aqui la distribucion de premios.

GRAN DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Queen's prize—La Señorita Celia de las Carreras.

Catecismo, 1st class premio—Srta. Adelia Ocampo; 2nd class, Sara Carreras; 3rd class, equal, Alcera Riera y Victoria Lezica; catecismo francés, Carma Rodriguez.

2nd Marks en todas sus lecciones de memoria y lecciones en su casa, Isabel le Francois
3rd id id id id Kate Shair.
4th id id id id Carman Beltran.
5th id id id id Antonia Gorochea.
6th id id id id Rose Beltran.
7th id id id id Ellen Downes.
8th id id id id Adelna Lübte.
6th id id id id Elise Beltran.

Por ordenance and lady titre conduc—Adelen Ocampo, 1st class; Emilia Ollman y Magdalena Hall, 4th Sidia Diederich.

Piano 1st prize—Cilia Carreras 4 equal; Zenobia Riera, Marie L. Drago, Valentina Casal, Kate Shau.

Piano 2nd class, 4 equal in progress—Emilia Ollman, Isabel Downh, Antonia Dorochea, Sydia Dredrich.

Gramática, inglés—1st division, Adelma Ocampo; 2nd, Celia Carreras; 2nd division, Herminia Luhter.

Id español —1st division, Celia Carreras, Dominga Lezica; 3rd, Isabel Down; 4th, Antonia Gorochea; 5th, Dalinda Riera.

Id francés—1st division, Adelia Ocampo, Isabel le Francois; 2nd, Magdalena Hale, Zenobia Riera.

Spelling and meaning in English—1st division, 4 equal, Celia Carreras, Adelia Ocampo, Isabel le Francois, Kate Shair.

Derivation of latin and Greek roots—1st division, 3 equal, Celia Carrera, Isabel le Francois y Kate Shair.

Spelling—2nd division, Micaela Boillo, Maria L. Drago; 3rd division, Rose Beltran, Herminia Luhter; 5th, Adelina Luhter.

Geography—1st division, Emilia Oltman; 2nd, Zenobia Riera.

Historia de Francia—1st division, Adelia Ocampo; 2nd, Isabel le Francois; 2nd division, Sara Carreras y Rosa Beltran.

Historia de Inglaterra—undecided soeber programmes are arranged, Antonia Gororcha, Mldi Seanz.

Ollendorf Inglés—1st division, M. L. Drago; Cármen Beltran; 2nd division, Zenobia Riera, 4th, 3 equal, Candelaria Lezica; 5th division 3 equal.

Ollendorf Francés—Elena Downes, Dalinda Riera; 4th, Leonora Riestra; 5th Carolina Cerro.

Ollendorf Aleman -Emilia Oltman; 5th, Elise Beltran.

Jables Celia Carreras; 2nd division, Herminia Luber.

Progress in Inglish—Cecilia Grierson.

Drawing, oil painting and pencil drawing —1st, L. M. Drago; 2nd, Isabel le Francois; Elena Horney; 4th, Kate Shair.

Work, 1st—Celia Carreras, Micaela Baillo, Isabel le Francois.

2nd—Cármen Beltran, Dominga Lezica, Antonia Gorrochea, Cornelia Rodriguez, Henriqueta Tidanza.

Order and obedience in dormitory and carly rising —1st Isabel le Francois y Antonia Gorrochea.

General improvent, Amalia Torres.

Rosario

Ha sido puesto en cuarentena un buque que venia con gran número de inmigrantes, á consecuencia de haber muerto mas de 20 de la viruela.

—Tambien llegó un buque conduciendo la mayor parte de los materiales para la esposicion en Córdoba.

Mañana debe empezar la descarga.

La Tesoreria de la Aduana pagó los sueldos correspondientes alJuzgado de la Seccion de Córdoba.

Siguen los trabajos con toda actividad en el Teatro del Litoral, y parece que uno de los socios ya fué á contratar la compañia que debe funcionar en él.

Modas

Hé aqui noticias frescas y auténticas sobre modas, segun el último número del *Correo de Ultramar*.

Primer traje—Vestido de tafetan malva adornado con bandas mas oscuras. La primera falda remata con un pequeño volante plegado, coronada con una banda mas oscura puesta á 5 centrimetros.

La segunda falda, tan larga como la primera, lleva un doble volante con dos bandas oscuras muy separadas: un rizado forma la cabeza de la última. Dos cintas oscuras puesta á cada lado, levantan dos veces el bajo de esta falda á fin de hacerla un poco mas corta que la otra. Las cintas llevan un bonito fleco.

Una pequeña túnica muy corta sobre el delantero cae en recogido muy bajo por detrás, y adornada como la segunda falda, menos en la parte del recogido que no tiene mas que un doble volante.

Las dos cintas que levantan de cada lado la pequeña túnica, van con la faldeta del cuerpo que está redondeada y accidentada segun el estilo del traje. Igual adorno se vé en el contorno, en la abertura del cuerpo alto en los hombros y en las boca-mangas.

Cuellos y puños de encaje.

En la cabeza una diadema en relacion con el traje.

Guantes de cabritilla.

Segundo traje—Vestido de tela nueva, color claro con adornos de poult de seda anaranjados y cinturon del mismo color.

Primera falda redonda, adornada con volantes lisos, y segunda falda formando un largo delantal guarnecido de bandas anaranjadas, puestas perpendicularmente con un rizadito.

El mismo rizado adorna el delantal con la banda anaranjada de hermoso fleco; larga caida con un fleco anaranjado que sale del recojido formado por la túnica levantada bajo una ancha banda plana, adornada con bandas anaranjadas y rizadas.

Esta banda pasa bajo el recojido y aparece entero sobre el delantero de la túnica que remata con un hermoso fleco anaranjado y una doble banda. Cuerpo alto con tirantes formando corselete; jockeys con fleco y banda anaranjada sobre la parte plana de la manga, que remata con volantes.

Cuello y mangas de encage.

Tocado en armonia con el prendido.

Guantes de cabritilla.

Crónica del dia

Se repite el Miércoles en la Victoria la bonita zarzuela «Flores y Abrojos».

—

Hasta el Viernes á las 5 de la tarde habian viajado por el tranway de la calle de Cuyo 14391 personas.

—

La ya tan celebre Mme. Linch, cuyo viaje á Europa se ha anunciado tanto, partió ayer.

Antes de irse escribió alguns cartas de despedida á varias personas de copete que la bicitaron aqui.

¡Que Dios la lleve con viento fresco!

—

El 23 se estrae la gran loteria de Santa Fé, que está en circulacion.

—

El comisario de la Seccion 20ª ha tomado preso ayer por creerlo complice de un gran robo recientemente descubierto, á un individuo llamado «Saca la cadera».

—

En breve se estrenará una nueva zarzuela cuyo titulo es el «Toque de ánimas».

—

Se reparte hoy el número 14 del semanario «El Fénix» en el que como saben nuestros lectores escriben nuestros literatos de mas fama.

El resúmen de los materiales que contiene es el que sigue:

El «Fausto de Goeth» por Feliz Fausto.
El «Festin de Baltazar» por el Dr. Miguel Navarro Viola.
«Flores y Abrojos» (juicio) por Ezequiel Castro.
«Al Paraguay» (canto) por Jorge M. Mitre.
«La Esperanza» de Adolfo Elias.
«La tormenta» de Alabastro.
«Clara» (Soneto) por Estanislao del Campo.
«Hojas sueltas» por Febeth.
Continuacion de la novelita.
«El Final de la Traviata» por Ezequiel Castro.

—

Se hallan otra vez entre nosotros los acróbatas Penna y Bastos.

Nos dicen que van á dar algunas funciones en Colon.

—

Hoy llega vapor del Uruguay.

Si hay algo seremos los primeros en comunicarlo á nuestros lectores.

—

Tambien en los partidos de Arrecifes y Cármen de Areco se ha principiado á sentir la epizootia.

—

La Sociedad de Educacion se reune hoy á las 12 del dia para tratar de asuntos de suma importancia.

Los Sres. socios no debe faltar.

—

El Sr. D. Santiago Amaral nombrado Juez de Paz de la Piedad, en reemplazo del Sr. Mariño, que renunció, ha aceptado el cargo.

Creemos que el Gobierno ha hecho en el Sr. Amaral un acertado nombramiento.

—

Se repite esta noche por novena vez la preciosa zarzuela «Los Madgyares».

¿Quien faltará al teatro de modá?

—

Felicitamos al Sr. D. Antonio Obligado por el brillante exámen que rindió ayer para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia.

—

Muy concurrida estuvo la funcion dada antenoche en la «Alegria» á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Se cree que se ha sacado buenos pesos.

—

Las asignaciones del ejército y frontera por el mes de Mayo, se principiaron á pagar ayer.

El pago se cerrará.

—

La prensa entera ha aplaudido el contrato celebrado por la Municipalidad con el Sr. D. Manuel Rocha para la construccion de un matadero público.

Siga la corporacion tomando medidas que como esta tanto la honran y se habrá captado las simpatias del pueblo entero.

—

Por el aviso que publicamos en otro lugar se verá el baratillo que nos ofrece el Señor Aratzentein en su establecimiento fotográfico, Florida 80.

—

En Colon se repite tambien esta noche la «Africana» sublime partitura del gran Mezerbeer.

—

Ha llegado ayer de Montevideo un célebre bailarin americano, Mr. Rivers.

Trabajará aqui el 21, en el Alcázar.

—

Es verdaderamente escándaloso lo que pasa en Buenos Aires, con los basureros.

Casi todos los dias sabemos que quedan varias calles sin que se recojan las bazuras.

Ayer le ha tocado su turno á la calle del Temple, teniendo los transeuntes durante todo el dia un espectáculo poco grato.

Llamamos sobre esto la atencion de la Municipalidad.

—

Crónica de Policia

Con destino al servicio de las armas ha remitido el Juez de Paz del 25 de Mayo al individuo Hilario Rodriguez por cuatrero.

—

El Consejo de Higiene ha pedido á la Policia multe en mil pesos al dueño de la Drogueria «Arca de Noé» por despachar recetas en su establecimiento.

—

Remitido de la Capitania del Puerto entró ayer en la casa central el individuo Bernabé Gonzalez por homicidio perpetrado en la persona de D. Antonio Costa.

Se le ha puesto á disposicion del Sr. Juez de Seccion.

—

D. Tomás Nikelson ha sido multado por tener dentro del municipio una chanheria.

Su delator D. Isidoro Griman se ha presentado reclamando dos cerdos que fueron hallados alli y que le pertenecen segun la ordenanza municipal á ese respecto.

—

Procedente del partido de Areco ha tenido entrada en la policia el individuo Jesus por desertor del ejército de Linea.

—

Ha sido puesto en la Cárcel Pública el individuo Juan B. Grasse por asesinato perpetratado en la persona de Francisco Leon.

Tambien se ha remitido allí á un Italiano que noches pasadas robó un anteojo en el teatro de Colon.

Revista de la Semana

SUMARIO—Lo que hace Lopez Jordan en Entre-Rios—Receta para no ser nunca robado.—Un cartel como no hay dos.—Un cuento á propósito.—Sobre Teatros.—La Prensa Porteña.—Un recuerdo á la epizoótia.—Reflexiones dolorosas.—Un escándalo mayúsculo—La causa de todos los males—Las causas y los efectos.—Amores originales.—Un altar de nueva especie y un culto de nuevo cuño.—Fin de una trajedia. Pio Hermosa.—El teatro de la Boca.—Lindezas.—Punto final.

Desde que el Gobierno prohibió toda *conversacion* publica y todo suelto en los diarios sobre la guerra de Entre-Rios, que todo se vuelve conjeturas acerca lo que hace Lopez Jordan, lo que piensa, lo que come, cuando se suena las narices, cuando sale á tomar el sol, etc. etc.

El velo del silencio envuelve la verdad de los hechos.

¿Quién osa levantar una punta de ese velo?

Nadie.

La imprudencia podria costarnos cara.

No obstante todo esto, ha habido quien ha desafiado las olimpicas iras del Gobierno y ha *cantado* de plano.

Gracias á ese ciudadano, el pueblo ha venido en conocimiento *de lo que hace* Lopez Jordan.

Y lo que hace es sumamente orijinal.

¡Quien lo hubiera pensado!

Hé aqui lo que se ha dicho en un boletin que ha circulado con profusion, últimamente:

* * *

«Rosario, Junio 15—1 y 40 m. del dia. Lopez Jordan se encuentra con solo tres mil hombres.

ESTA HACIENDO INFANTES A TODA PRISA (sic.) Esto no hace sino aumentar la desmoralizacion de su tropa etc. etc.

* * *

Hombre, hombre, hombre! el caso no es para menos.

Un General que se entretiene en *hacer infantes á toda prisa*, es un espectáculo capaz de ruborizar, no digo á un cabo de cornetas si que hasta á las piedras.

Por esto cunde la desmoralizacion entre la la tropa.

El autor del parte....nos ha partido.

Su franqueza tiene algo de feroz.

Aben-Xoar no puede menos de poner punto final á este suelto, ruborizado hasta en lo blanco de los ojos.

* * *

La horrible plaga de los Cacos continua amenazando de muerte nuestros bolsillos.

Quevedo ha dicho q' el mejor remedio para que á uno no le roben nunca un duro, ó un patacon, como diria un hijo de América, es no tenerlo.

Pero ese medio parece que entre nosotros ya no tiene aplicacion.

Nos esplicaremos.

Los señores Piñeiro y Ca. de Montevideo, han fijado un cartel en la puerta de su casa, el cual copiado á la letra, dice asi:

«Como por dos veces han entrado ladro-«nes, se les previene que no hay nada y que «perderàn la noche sin provecho.»

El rótulo no puede ser mas original.

Esto se llama ser cortes con los caritativos ladrones.

Y esto nos recuerda otro hecho histórico digno de relatarse.

Cierto caballero sumamente pobre oyó una noche un ruido sospechoso dentro de su cuarto.

Encendió un fósforo y vió un hombre mal encarado á los piés de su cama.

—¿Qué busca vd. aqui? esclamó aquel incorporándose sobre la cama, con acento tranquilo.

El ladron respondió con descaro:

—Me estaba paseando.

—Si eh? vamos, sea vd. franco.

—Pues bien, he venido á robarle; pero puesto que vd. me ha oido....abur y dispense la molestia.

—No, hombro, no se vaya vd.—esclamó el caballero pobre,—busque vd, busque., vd. á ver si de noche tiene vd. la habilidad de hallar lo que yo no puedo encontrar de dia

* *

El temor de los señores Piñero y Ca. no se comprende; es absurdo, ridiculo.

¿Si no pueden ser robados, porque temen á los ladrones.

Que no lo comprendo, vamos.

De fijo que los ladrones habrian hecho mas caso de una descarga, que del rótulo.

* * *

De los raquíticos árboles de la plaza de la Victoria penden todavia los armazones de los farolillos que se colocaron en ellos, en las pasadas fiestas civicas.

Podrá ser un adorno muy bonito, si tal es el antojo de la Municipalidad; pero francamente, no nos hace gracia.

Mucho mejor seria cambiar los árboles, construir otros bancos y arreglar convenientemente la plaza.

Pero la Municipalidad opina de otro modo.

La opinion es libre.

* * *

Debemos un párrafe á los teatros.

El de la Victoria ha continuado poniendo en escena *Los Madgyares* con aplauso del público.

Como saben nuestros benévolos lectores, el Martes tuvo lugar el beneficio del Sr. Allú, ante una concurrencia tan númerosa como escojida.

La digna prensa toda ha dedicado los mas lisonjeros conceptos á los autores de la obrita que se estrenó.

Nosotros nos alegramos de veras.

¡Es tan espinosa la senda de la literatura dramática!

Sin el grato calor de los aplausos, el alma desmaya en mitad de la carrera, la inteligencia se oscurece, la fé se estingue.

En el teatro Colon se ha cantado con aplauso *La Africana*.

La Africana y *Los Madgyares* han sido la verdadera piedra filosofal para las empresas de teatros.

Hoy se repite la segunda en el teatro de la Victoria.

Esto, en buen romance, quiere decir que el teatro estará lleno.

* *

Ya casi no se ha vuelto á hablar de epizootia.

La tranquilidad ha vuelto á todos los estómagos.

Esta es una gran noticia para los gastrónomos y los que no lo son ¿lo creerán V. V.?

Los pobres animales vuelven á gozar de una salud envidiable.

¡Triste condiccion la de ellos!

Pueden estar contentos de vivir sanos y rollizos; asi serán comidos sin escrúpulo.

Y de esto se infiere el egoismo del hombre.

Cuida solicito á esos infelices animalitos, el desvelo por su salud, se desasosiega cuando se declara la epizootia y todo, ¿por qué? por comérselos sin escrúpulos, no de conciencia, sino de estómago.

Malo es el mundo, malo, malo, malo.

* *

Se nos ha denunciado un nuevo escándalo.

La Policia ha tomado cartas en el asunto, como decirse suele.

Los cronistas de policia han comentado el hecho sin omitir detalles, algunos de los cuales hubieran hecho santamente en dejarse en el tintero.

Figúrense V. V. un hombre perdidamente enamorado de una mujer, lo que se llama perdidamente.

Ella no le hacia caso y esto exasperó al desairado Adan, el cual la otra noche penetró en el cuarto de ella y le confesó sin reticencias, sin circunloquios, sin rodeos, la pasion que le inflamaba y sus deseos.

Ante aquel fuego erótico, ella le sopló ... un bofeton.

Y aqui fué Troya.

El amante se abalanzó al cuello de la ingrata y la ingrata puso el grito en el cielo, como se dice vulgarmente.

Acudieron los vecinos, acudió la Policia y el infortunado mancebo fué llevado á la Cárcel, donde hoy llora sus deslices.

Como verá el curioso lector, ya no se puede amar hoy dia so pena de ir á sufrir un desengaño en la Cárcel.

Buscaba quizá una esposa *interina* y la Policia fué generosa con él; le cargó de *esposas*.

Dicen malas lenguas, que ese Adan era el *novio* de ella y asi debió de ser pues *no vió* lo que ee hacia:

Para refrenar los impetus amorosos, la Policia se pinta sola:

¿Qué uno se atreve á confesar sus amorosos deseos á una virtud salvaje? pues á la Cárcel con él.

¡A qué tiempo hemos llegado!

De todos modos ella era, en nuestra humilde opinion, la que debia ser castigada.

Quitad la causa y evitareis el efecto.

No hay dia sin sol.

No hay rayo sin descarga eléctrica.

No hay enredos amorosos sin mujer.

Vdes. tacharán de sofismas ó argucias escolásticas nuestras palabras; pero nos tiene sin cuidado.

Sin Eva, Adan no hubiera pecado.

Y la humanidad viviria como el pez en el agua.

De aquellos tiempos datan todas nuestras desgracias.

Sin la consabida manzana y el consiguiente pecado, la tierra hubiera sido un valle encantado, lleno de flores, de perfumes, de luz, de armonia.

Pero ¡ay! desde aquella triste fecha se ha convertido en un valle de lágrimas.

* *

Otro hecho doloroso acaba de acontecer.

Un ingles enamorose de una cocinera vieja y fea (soberbias cualidades).

En lo demas dicen que era una hermosa mujer.

Le declaró su pasion y la cocinera, en vez de servirle suspiros y besos en la mesa del amor le sirvió *calabazas*.

Pero el ingles no desesperó.

¿Que inglés desmaya en sus empresas?

Antes se dejará hacer pedazos.

Como hemos dicho, persiguió á la arrugada y mugrienta silfide y á cada desaire de ella, le dedicó un nuevo suspiro.

Arcanos insondables del amor!

El ingles habia concebido la idea de enlazarse con ella en matrimonio, segun corre de boca en boca.

El ingles estaba medio loco; el amor era su culto; la cocina su altar; la cocinera la sagrada vestal que mantenia el fuego en su alma....y en el fogon.

Pero ¡ay! si aquella muger satisfacia los deseos de su estómago, estaba muy lejos de satisfacer los deseos de su alma.

Mas de una vez el inglés habia intentado dasarse de parte á parte con el asador.

Pero aquella Lucrecia permanecia impasible.

Estaba acostumbrada á hacer buenos guisos y no queria hacer un desaguisado.

En esto la enfermedad del ingles llegó á su periodo algido.

Un paso mas y la tumba se abria bajo sus plantas.

Horror! terror! furor!

Aqui entra lo mas negro.

Desperado el hijo de la pérfida Albion se saltó la tapa de los sesos; ¡una bala de plomo fué el punto final de sus desgraciados amores.

El hecho es rigurosamente histórico.

Así lo han relatado los cronistas de policia.

La pérfida cocinera sigue sin novedad.

Su conciencia duerme tranquila.

Acostumbrada á derramar sangre de pollos ¿como puede horripilarla la sangre de un *polio* implume?

Oh, jóves incautos; reprimid vuestras pasiones, ahogad vuestros suspiros, olvidad vuestros deseos y no os enamoreis de esa muger *sanguinaria* que se llama cocinera.

* *

Hemos asistido á algunas de las funciones que se hán dado en el teatro *La Alegria*.

¿Porque la empresa de aquel teatro confia al aplnudido artista Pio Hermosa papeles que no son de su carácter?

Saliéndose de su género, Pio Hermosa no pasa de ser un artista regular, siendo asi que en aquel es una verdadera notabilidad.

Un poco mas de tino, señora empresa, un poco mas de tino.

* *

Yo no sé si vdes sabrán que en la Boca existe un teatro; pero lo que sin duda ignoran algunos de vdes es que en el tal teatro el espectador queda sobrado satisfecho de la galanteria de la empresa.

Allí se cantan óperas.
Allí se ejecutan dramas.
Allí se ponen en escena zarzuelas.
Allí se baila.
Allí se hacen sainetes etc. etc.

Y como si no bastaran espectáculos tan variados y amenos para atraer gente, cada espectador tiene opcion á una copa y los que van á palco á cuatro.

Yo no se si los artistas que allí trabajan son de *primissimo cartello*; pero si sé que el público *sui géneris* que concurre se ria mucho y se divierte más.

Seguramente pasarán desapercibidas las bellezas del arte; pero tanto dá; todo esto es letra muerta; en cambio todo el mundo bebe y se pasa alegremente la noche viendo á *artistas* que con la misma facilidad cantan un ária del «Trovador» que bacen «Flor de un dia» vistiendo á la antigua española ó bailan un can-can.

Prometo ir asi que me deje el condenado reumatismo que padezco, para enterar á mis lindas lectoras.

Aben-Xoar

Salida de vapores.

—HOY, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

HOY, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

HOY, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» lanchas gratis.

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Mártes, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América» comandante B. Bossi á las 4 1½ de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1½, Bossi y Co.

—El Viérnes, para Montevideo á las 4 1½ de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—HOY para el Salto y escalas el Saturno, á las 10 de la mañana.

HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el Silex con rebaja de precios en los pasajes,

Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Juéves 23 del corriente á las diez de la mañana, saldrá para la Asuncion y puertos intermedios el vapor Nacional «Taraguy.»

Admite carga y pasajeros—Agencia Cuyo 24.

—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale el miércoles de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—Para la Asuncion vapor «Rio Cualeguay» saldrá —HOY— 19 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para todos los puertos intermedios y pasajeros con rebaja de precios.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—Para Montevideo el miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

Para Montevideo el martes á las 5 de la tarde el vapor ingles «Rosario»

NOTA—La compañia Salteña rebajará á un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1½.

—

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Cerrito, Humaitá, el hermoso vapor ingiés.

"ROSARIO".

CAPITAN Lovrowich.

Saldrá el domingo 3 de julio á las 10 de la mañana:

Tarifa de pasajes:

	cámara $ fts.	Proa $ f.
A San Nicolás	10	5
Rosario	12	6
Paraná	20	10
La Paz	22	11
Goya	26	13
Corrientes	26	18
Cerrito	40	20
Humaitá	40	20
Asuncion	50	25

Tarifa de carga.

	por 40 p. $ fts.
Rosario	6
Paraná	8
La Paz	10
Goya	12
Corrientes	14
Asuncion	24

Por mas pormenores ocurran á sus ajentes E. D. Risso hno., Reconquista 99 1½.

¿Es la salud un don digno de poseerse?

Sí lo es, consérvese. Es realmente una joya, tan fácil de perder como la virtud, y, en algunos casos, tan dificil de recobrar. La naturaleza, en la mayoria de los climas, y especialmente en ciertas estaciones, exije que se la robustezca; todo depende del tónico empleado al efecto. Las tinturas medicinales, *basadas todas en alcohol comun*, son peligrosas. La quinina, como todo el que llega á tomar mucha descubre, es un veneno lento. Solo existe un *preservativo seguro* contra todas las influencias perniciosas de la atmósfera. Ese poderoso preventivo es conocido por AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER: célebre composicion de los estimulantes mas puros que jamás se han empleado, y de los tónicos, alterativos, reguladores y depurativos, mas eficaces, que la quimica ha logrado extraer del reino vegetal. Los convalescientes, débiles y lánguidos aun, hallarán los Amargos altamente vigorizadores y nada desagradables al paladar. No existe estimulante alguno que produzca el efecto de los Amargos Estomacales. Ni excita los nervios, ni los altera, ni causa indebida accion arterial; sino que, desde luego, tranquiliza y fortalece los nervios, dando animacion á todo el sistema.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eartman é hijos, Defensa 9 y 11

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Junio 14 de 1870.

Apesar de haber 25,000 pfts. de vencimientos en F. P N. las operaciones fueron muy poco animadas é insignificantes vendiéndose solo 23,100 pesos á los precios de los dias anteriores, segun el detallo siguiente.

Al contado 3,100 al 68 3¼ p. ciento.
Para el 30 20,000 al 69 id

El año pasado cerraron al contada al 59 1¼ por ciento.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron en dos partidas 150 acciones al 12 por ciento de premio al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las principales ventas realizadas en los mercados y estaciones.

LANAS.

250 arb. mescla buena norte 56
400 id id regular sud 57
580 id mestiza id id 57.

Una partida de don F. Martinez fué depositada por el señor Cuto, pedian pesos 70 arb

CUEROS VACUNOS SECOS.

200 campo al barrer norte 140
600 id id id 142
400 id regular id 143
800 id bueno id 144
350 id id sud 145

CUEROS LANARES.

135 docenas estacion norte 95
200 id id id 100
160 id campo id 105
150 id id id 110
240 id id sud 120
180 id estacion id 90

CERDA

30 arb. del norte 165
45 id id 168
60 id id 170
70 id sud 175

SEBO DE CARNERO.

45 bordalesas norte 46
27 id sud 45

GRASA DE CARNERO.

480 arb. en pansas norte 40
350 id id sud 39

IMPORTACION.

Con la falta de arribo de sal de Cádiz, á causa de los derechos puestos alli para la estraccion, hace que se realice á precios mas altos que los señalados anteriormente.

Algunos lotes han conseguido 15 rfts. fanega abordo.

Se ha realizado carbon á 9 y 9 1½ y 10 pfts. tonelada abordo.

Por dos buques de Pernambuco en puerto se fraccionaron 600 barricas azucar asi: el blanco de primera á pesos 73, el id de segunda á pesos 70, el quebrado á pesos 67, y el terciado á 57 id despachados.

350 bultos yerba de Paranaguá é pesos 72 arb. dpdo.

De los depósitos, 200 bolsas arroz glacé á pesos 37 1½ dpdo.

500 damajuanas anizado, á pesos 43 id

250 cajones fideos de Génova á pesos 77 idem.

100 id velas estearina á pesos 5 id.

130 id quesos redondos, de Holanda á pesos 28 id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Thomas 50 caj sal fina en tarros 7 id mostaza 2 id arenques secos 19 caj encurtidos—Ferreyra 6 id chocolate—Lassalle 60 id mostaza francesa 2 id chocolate 100 caj ciruelas en aguardiente—J. C. Rosa 2 caj dulce—Getting 119 damajuanas cebada—Liwington 3 caj leche conservada—Powell 6 id jamones y tocino—Pietranera 1015 caj fideos 800 bolsas arroz—Delfino 104 barricas azucar terciada—Olivero 40 rollos tabaco negro—Fontana 5 caj aceite de niza 13 barriles queso gruyere—Devoto 97 bolsas café brazil—Silva 3 caj tabaco negro—Lopez 1 canasto tocino—Devoto 100 bolsas trigo—Bombal 1000 id arina—Morts 200 caj fideos 50 bolsas arroz 5 caj conserva de tomate 20 id aceite de olivo—Clausen 7 caj cigarros mezcla habana id alemanes media regalia fina—Palma P. 10 pipas caña brazil—Pedefloux 4 caj cigarros habanos varias marcas—M. de Oca 21 id vino oporto 20 id id jerez 12 barriles id id id id id—Moore F. 475 caj coñac martell | Raffinetti 199 cascos vino de Italia 41 caj id asti 2 cascos cerveza 24 barrilitos aguardiente de grapa 5 caj licores surtidos 10 cascos vermout3 10 bolsas arroz glacé—Gabarbour 46 pipas 6½ 4¼ vino tinto—Pedefloux 200 caj vermouth—B. Viale 100 id id—Audrin 200 id id—Thomas 161 id vino jerez ordinario 20⅛ pipas id id—Cechi 100 caj vino asti—Brun 200 id vermouth 100 id aceite plagnol—Baxfreres 3 pipas vino blanco 100 caj vermouth—Iturriaga 17 id papel para cigarrillos—Bemberg 25 caj champagne fino—Garnaud 250 id vermouth 150 id ajenjo—Pedefloux 2 caj cigarros habanos varias marcas.

ARTICULOS DIVERSOS.

Thompson 1 caj pañuelos de hilo para las manos—B. Barclay 1 caj ponchos, bramantes y lienzo muestra—Hill 2 caj pañuelos de hilo paños imitacion crochet, mayas, tohallas, genoves, corbatas de hilo, id de seda cuellos, cotsebs, y tiras bordadas, 2 caj articulos de lana surtidos para Sras y hombres hilo de carretel, id para maquina y medias de lana para Sras, hombre y niños—Drabole 3 bultos bombasi y lienzo—Milligan 9 caj paño piloto—Arhwosth 2 fardos frazadas de algodon 1 caj coleta de color—Mallmann 1 caj paño mezcla—A. Rocha 10 caj fosforos de cera—Eubinghaus 5 id muñecas de badana—Etchenarebordi 3 caj libros impresos—Cavello 1 caj sombreros para hombre y niños cinta de seda para otros—R. Lezica 1 caj galon de oro, camisas de algodon papel de cartas gemelos y muestras—Loddé 11 caj estractos agua de colonia, pomadas y otros articulos para toilette, hilo de carretel—Fausiel 1 caj lapices—Lohman 1 id botones de la patria—Basabe 1 id cinta de seda para bocas de poncho—Duard 1 caj con un juego de café de porcelana y una flor de id.

MARITIMA

Ultramar dia 18.

Londres el 6 de Abril, barca austriaca "Mimi P." 482 toneladas capitan A. Randich, á Moore, Punch y Tudor con 9 caj estufas, 336 caj vino, 100 tambores aceite, 50 caj cerveza, á Soden y Ca. 7 caj hilo, 20 cuñetes 4 cascos pintura, 100 cuñetes municion, 180 rollos cabulleria, á Powell y Ca. 60,4 polvora, á F.L. Casares 130 atados y 2509 barras fierro, á A. Rocha é hijos 7 bultos cabulleria, 5 caj rom, 22 caj galletitas, á la orden 16 caj dulces. 1.798 atados y 3.280 barras y 6 caj cajas fierro, 448 atados alambre, 51 fardos papel, 100 bolsas arroz, 100 barriles sal 30 caj 10 cascos articulos de botica 362 caj provisiones, 55 caj cristaleria 325 caj vino, 55 cascos tinta, 20 cuñetes fierro, 100¼ polvora, 14 caj encurtidos, á Zimmermann y Ca. 600 barriles pintura, á Seré y Ca. 30 barriles aceite de linaza, 12 cascos pintura, 1 caj barniz, á J. P. Bayley.

ENTRADAS DIA 18.

Montevideo vapor oriental "América,,
Id id id "Villa del Salto,,

SALIDAS DIA. 18

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto,,
Colonia id ingles "Naposta,,
Montevideo id oriental "América,,

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y el metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y lo abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 á 90 dias, descuenta á tambien pagaré sde comercio de 7 das hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantido por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zaudio—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálio y moneda corriente.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 4½ " "
id á 90 dias de plazo.... 6 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

G. E. Maschwitz.—A. E. Smithers, Gerentes.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. de Montavrel.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.

Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:

20 p% al contado.
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p%

Escritorio provisorio San Martin núm. 106.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente........ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 6 1½
" " " " 60 " 7
" " " " 90 " 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVERO

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco immigranti.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........6 p% al año
Con 7 dias de aviso........7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........9 p% al año
Saldos á nuestro favor........15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 19 Junio de 1870

8ª Funcion de abono (PARES)

LA AFRICANA

A las 7 1½

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

5ª Funcion del 9° abono, para el domingo 19 de Junio de 1870. 8ª representacion de la gran zarzuela en 4 actos.

LOS MADGYARES

NOTA—El mártes próximo á beneficio del señor Saez «Barba Azul.»

Otra—Próximamente la gran zarzuela «El toque de ánimas.»

Funcion extraordinaria para el mártes 21 de Junio de 1870. A beneficio del primer bajo don José Saez.

ORDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena la ópera bufa en cuatro actos, letra de don Antonio Hurtado y música del maestro Offenbach, cuyo titulo es:

BARBA AZUL

Desempeñada por la señora Segura, señorita Alcántara, señora García, señora España (F), señoritas Llorens, España (C), Tirado y Gonsalez, y los señores Astort, Aragon, Allú, Jarque,

TRES TEATROS EN UNA NOCHE

(CUADROS DE COSTUMBRES.)

Todo el mundo sueña cuando está despierto; y, por una especialidad de mi espiritu, á mi me acontece que sueño solamente cuando duermo. Pero no es esto todo. Por otra singularidad tambien, nunca sueño con el porvenir sino con el pasado; de lo que resulta que yo vivo dos veces: una despierto y otra dormido.

Aconteciome no ha mucho sentir cierto sueño al levantarme de la mesa. No era eso el adquirido efecto de costumbres inglesas, sino los naturales estimulos de mi sangre española. Llamé al portero, dile órden de decir que me hallaba en acuerdo si alguien me buscaba; eleji un buen sofá y dormíme.

Mi espiritu hizo entonces de las suyas. Y como el invierno lo incomoda, del mismo modo que á la Municipalidad, que no sabe que hacer del agua y el barro de las calles, se trasportó á una tibia y perfumada tarde de verano, allá por los años de 1820 á 25.

Cuando el sol se oculta entre los confines del Occidente, parece que la naturaleza lo despide con un himno melancólico y tierno como el adios de un corazon amante. Los paisajes se ván perdiendo entre la neblina del horizonte. Las nubes vagan pálidas y perezosas, las flores abren su cerrado broche y le envian su adios en sus suspiros de ambar; las auras se refujian á gemir dulcemente entre la espesura del bosque, y los pájaros se esconden, y acarician en su nido como si temiesen perderse entre las sombras. El corazon que sufre parece ausentarse de esta tristeza infinita del universo, y llama á los recuerdos en su auxilio, porque de la esperanza despidióse.

Pero eso habrá sido y será asi en todas partes, menos en la ciudad de Buenos Aires, por aquellos años, segun lo divisaba mi espiritu en su sueño, flotando por encima de las torres, en los últimos rayos de luz del sol poniente.

Qué tristeza, ni qué recuerdos, ni qué pájaros!

Buenos Aires representaba en esas horas y en aquellos tiempos el espectáculo mas poéticamente alegre que imaginarse es posible.

Imaginaos la ciudad sin casas de altos, ostentando cada azotea grupos de preciosas mugeres, vestidas de blanco, haciendo el contraste á sus cabellos negros, jazmines criollos, ó esas flores del aire que ellas buscaban con la traviesa intencion de humillarlas con su propia belleza. E imajinadlas festonando el pretil de la azotea al sentir el ruido estrepitoso que hacen los cascos herrados de un caballo sobre las piedras de la calle. Y ese caballo viene enjaezado con el recado gaucho, elevado á la última potencia del lujo, pareciendo que el animal siente orgullo y cobra mayores brios al verse, asi cubierto y obedeciendo dócil á la rienda bajo la diestra mano que la lleva. E imajinaos ver en el jinete un hermoso jóven, animado su semblante, menos por su edad y los esfuerzos que hace dominando su fogoso corcel, que por la impresion que siente al descubrirse y saludar, mas con el alma que con el sombrero, la bien amada de su corazon que le sonrie desde la azotea.

Y tras este jinete otro y cien otros jinetes que recorren las calles y otros tantos saludos y otras tantas sonrisas de otras bellas. Y en cada una de esas miradas una vida, y en cada una de esas vidas un romance de amor y de ternura.

Pero eso no era sino la mitad del espectáculo que presentaba Buenos Aires bajo una tarde de verano en aquellos tiempos. La otra mitad la podriamos encontrar en el *Bajo*, á las orillas de nuestro hermoso rio. Pero hablaremos de eso en otra ocasion. Mi espiritu soñador no ha querido en la tarde que os refiero hacer otra cosa que pasearme por las azoteas de las casas; y en seguida descender á las calles.

Me encuentro en una de ellas y ván á dar las ocho de la noche.

Un hombre jóven vá delante de mí y con el traje de etiqueta de aquella época y en aquella estacion. Frac azul con botones amarillos; ancha corbata blanca almidonada; chaleco de cotonia y pantalon de brin de ese mismo color; bota de becerro bien lustrada, nada de baston, pero si un sombrero bastante alto y bastante duro, para defenderse con él en cualquier lance.

Mi hombre iba caminando con el paso seguro y la cabeza erguida. Parece broma, pero entónces los jóvenes llevaban de aquel modo la cabeza y solo la vejez se las doblaba. Cada época tiene su influencia especial sobre los músculos del cuello. Hoy seria una profanacion de la melancolia social que nos abruma, llevar la frente de aquel modo. El hombre de nuestro tiempo, si es pensador y ahora todos los son, es una pesadumbre caminando. Su paso es incierto y mesurado, sus ojos ván clavados en el suelo, no saluda una señora porque no la vé, vá distraido, absorto en sus meditaciones sobre la separacion de la Iglesia, la República universal y la sal de Patagones. La frivolidad de los antiguos tiempos no daba entrada en el espiritu á estas grandes y sérias meditaciones. Hoy solo los leones del baile y de los teatros caminan de aquel modo, como el mejor q' han encontrado para hacer sentir su emancipacion del bello sexo, que por tantos siglos ejerció su terrible despotismo.

Iba, pues, adelante la vision de mi sueño, y yo tras de ella, imaginándome que era su igual, porque imitaba su paso y su cabeza; ni mas ni menos que si yo fuese la República Argentina y la vision los Estados Unidos.

El hombre tomó una calle, dobló por otra, enfiló esta, atravesó aquella, dando siempre la vereda á las señoras, saludando respetuosamente á las conocidas, y llegó por fin al teatro frente á la Merced. Entró luego por que tenia entrada; mientras que yo me quedé á fuera, como sucede siempre á los que caminan detras de los que vàn adelante.

Paréme en la puerta de la cazuela, y llamóme la atencion el que alli llegaban tantos hombres como mujeres, pues que alli llegaban por parejas; y que otro tanto sucedia con las señoras que entraban á los palcos. Era que entonces habia la singular costumbre de que los maridos acompañasen á sus esposas al teatro, pues parece que tenian á gala el hacer saber que eran casados y mostrar á su mujer en todas partes. Y parece tambien que aquellos hombres, cuando eran solteros, se enamoraban de alguna jóven y cuando se enamoraban la acompañaban á las diversiones donde iba con sus padres, como cosa muy natural que en nada afectaba el pudor y la gravedad masculina.

El teatro tenia una puerta falsa como tienen hoy los edificios de todo poder lejislativo, y yo me entré por aquella como otros entran por esta.

La impresion no podia serme mas nueva, á mi, hombre de mi tiempo, trasportado en sueño á 1820 ó no sé cuando.

Lo primero que me llamó la atencion fué que los palcos estaban ocupados por señoras sin que ni uno solo ostentase el atractivo espectáculo de los hombres ocupando los primeros asientos, á fin de que pudieran mirarlos y admirarlos las señoras de la cazuela. Nada; ni para remedio divisé un hombre en las primeras sillas. Estas eran ocupadas por las jóvenes que con menos modestia de la conveniente hacian alarde de su vanidad femenil. Se les habia metido en la cabeza que las joyas mas ricas de una mujer jóven y soltera debe ser su propia juventud y que si algun adorno requieren su seno y sus cabellos, son las flores. Era un gran lujo en aquellas simples criaturas llevar unos aritos de oro con algunas chispas de diamante, ó algun anillito de rubí ó esmeralda que le habia regalado su madre en su cumpleaños. Las solteras se habian persuadido de q' el diamante de mas puras aguas es el alma de una mujer en la candida aurora de la vida, y que los hombres habian de quererlas mas cuanto mas modestas y sencillas las viesen. Y las mujeres casadas estaban dominadas por la escéntrica preocupacion de que sus maridos no eran bastante ricos en nuestra humilde sociedad, para soportar los gastos del gran lujo, sin esponer su fortuna, su crédito ó su decoro. Tonterias estas que hoy pasarian por simplicidades de aldea. Quien sabe si no era efecto de la proverbial economia de nuestros mayores, el que aquellas buenas criaturas quisiesen que sus ojos despidiesen la luz de los diamantes y que los jazmines en su seno hiciesen las veces de los encajes de Inglaterra, bagatelas todas de que ya nadie hace caso en nuestros dias á fuerza de mirarlos.

Pero si los hombres no ocupaban los primeros asientos no por eso dejaban los muy atrevidos de ocupar los últimos, en un entrar y salir á los palcos casi continuo. ¿Se podrá creer? Entraban á visitar á las señoras, sin temor de que los viesen! Ninguno de ellos se revestia de la gravedad que debe tener un hombre para ser hombre. No se echaban para atrás, sino mas bien para adelante cuando se acercaban á las señoras, y hasta hablaban con ellas, y no solo las acompañaban al salir del teatro, sino que hasta las visitaban en su casa, en las noches en que las señoras no salian.

Y esto es verdad; se puede probar con la tradicion y con documentos privados de aquella época, que los hombres visitaban entonces á las señoras. Y eso es verdad, lo repito, por mas que nadie de nuestros dias me lo crea.

Por último, aquel teatro era una especie de sala de familia con mucha jente, y yo vi que todos se salieron como entraron, despues de haber visto la comedia y sainete en el escenario, y el drama sentimental en los ojos de aquellas jentes que cuando no hablaban con la boca conversaban con la mirada, como si fuera lícito á la dignidad de los hombres mirar á las mujeres, y aun recibir de ellas una respuesta en el fugaz relámpago de sus ojos.

Y á ese tiempo me desperté asustado de haberme ido tan léjos del presente. Pero estimulado por el mismo sueño, vestíme, púseme sério, y fui á acabar de despertarme en el espléndido Colon, echando al diablo los sueños del pasado.

El teatro de Colon podrá no ser una gran cosa, pero es un grande edificio, que hizo la fortuna de su arquitecto y de sus primitivos accionistas. Su chaleco federal inspira cierto respeto á la concurrencia y la idea de que es destinado á la tragedia clásica. Sus palcos con escalera para sentarse la gente en los peldaños, y con puertas parecidas á otras puertas, por el ojo de ciclope que las distingue dán á ese teatro cierta originalidad y gusto nuevo.

Centro del gran tono, Colon es tambien una especie de palacio de exposicion. donde concurren los productos de la naturaleza y del arte en un espléndido certámen. La Francia con sus sedas, la Inglaterra con sus encajes, la India y la Turquia con sus tejidos de lana, Bahia y Bagdad con sus diamantes, Darien y Vasora con sus perlas; todo está allí resplandeciente entre cascadas de luz y de armonia. Pero la naturaleza vence siempre y los diamantes, chispas del sol, que regaló el Cielo á su esposa la Tierra el dia de su himeneo; y las perlas, lágrimas de las Nereidas cuando los vientos las asustan dormidas sobre la espuma de los mares, triunfan sobre las artes de la Europa y el Asia, son derrotados á su vez, los unos por la luz de una pupila, las otras por la palidez de una frente.

Grande ópera! Colon estaba espléndido esa noche. Prometeo habia robado todo el fuego de Júpiter y derramádolo en aquel recinto.

Donde hay música, lujo, ajitacion y abundancia de luz no hay nadie feo. Asi es que los caballeros que ocupaban, como es natural, los palcos principales del teatro, ostentándose en sus primeras sillas, estaban, puede decirse, magnificos. Cada uno era un Endimion despierto, pues ninguno habria sido capaz de tomarse ciertas licencias con Juno, y por consiguiente no estaban condenados por su hermano al sueño eterno. Unos á otros se miraban con ese plácido contentamiento que inspira la hermosura, y las señoras, desterradas á la cazuela ó á los palcos altos, se encantaban en sus Endimiones como otras tantas Dianas.

Era vana la pretension por parte de ellas de querer rivalizar con la guirnalda masculina de los primeros palcos. Todo era en vano. En el mundo no se vé sino lo que está delante. Era noche perdida para ellas.

Ademas, esa noche era especial, por que se silvaba á una mala cantora. Y ¿cómo seria ella cuando se la silvaba en esta tierra en que solo se compra el derecho de aplaudir, lo mismo en el teatro lirico que en la comedia politica y literaria de la sociedad!

Los silvidos del pueblo alegre de las lunetas, perturbaron la aristocracia séria de los palcos, que empezó á salirse como de lugar indigno de su gravedad, y las señoras se quedaron un poco mas, no menos solas que como antes, pero curiosas de saber si semejante batahola habia de durar por toda la temporada, ó si el empresario habia de conversar con el gefe de policia, como dicen que se hace en todas partes cuando se engaña al público.

Entre tanto, aquello que debia ser un abrir y cerrar de ojos duró hasta las once, y á esa hora saliose todo el mundo despues de haber visto una ópera de nuevo género

Pero ¿qué se hace en Buenos Aires á las once de la noche!! Es verdad que esa misma pregunta puede hacerse á las siete, á las ocho ó á las nueve, cuando no hay teatro ó no se quiere ir al teatro. Pero no por eso dejé de hacérmela; y despues de reflexionar como sucede al que vá á decidirse por lo peor me dirijí al Alcázar á pasar las horas alegres de la media noche.

Caminaba despacio y por las calles menos concurridas, á fin de divisar un bulto á media cuadra y atravesar prudentemente á la opuesta acera. Aquello era un andar continuo del uno al otro lado de la calle, dejando siempre á ocho varas toda sombra que se me aproximaba. Habia olvidado la ópera y caminaba con la imaginacion por las oscuras calles de Sevilla, allá por los años de 1350. Fué por ese tiempo que sucedió á su padre el rey Alfonso undécimo, su hijo Pedro á los diez y seis años, y que á los veinte y cinco era conocido con el nombre poco amable de Pedro el Cruel. Y cuentan las leyendas de aquel tiempo, que en Sevilla se vivia en las casas y se moria en las calles, desde que entraba la noche. Verdad es que alli se moria espada en mano, y porque el vivo fué mas diestro que el muerto. Pero entre morir y morir, lo mismo es de aquel modo que del nuestro.

Pensando, pues, en Sevilla, en D. Pedro y en los muertos caminaba con precaucion, cuando llamóme la atencion una luz que salia por la rendija de un postigo. ¿Habrá visitas en una sala de Buenos Aires? me pregunté con cierta admiracion, y la natural curiosidad me hizo mirar por donde la luz salia. Pero qué visitas ni qué visitas! Allí no habia mas que un cuadro bien diferente y mas interesante.

Era una sala lujosamente amueblada y brillantemente iluminada. Seguia á ella una antesala, y al fondo veiase el retrato de un caballero al parecer de nuestros dias por su traje. En la sala ardia el fuego dentro de las columnas de mármol de una chimenea y cerca de ella veiase el cuadro mas poético que imajinarse es posible.

En un pequeño confidente que hacia cuadro con la chimenea, estaba reclinada y leyendo, una mujer jóven, hermosa y de una belleza deslumbrante. Sobre el mismo confidente, y reclinando su cabeza de ánjel sobre el cuerpo de la jóven, estaba dormida una preciosa criatura de cuatro ó cinco años. El ánjel dormia, la jóven leia en su libro, y de vez en cuando fijaba sus ojos lánguidos y tiernos sobre un reloj colocado sobre la chimenea, como si contase las horas; los jiraba luego hácia el ánjel dormido y volvia á su libro. Sobre el guarda fuego de la chimenea, descansaba un pié que habria envidiado para modelo el cincel de Miguel Anjel.

Volvi á mirar el retrato de la antesala. Miré otra vez hácia la chimenea, la boca se me hizo agua y segui mi camino hasta el alcázar.

Llegar, entrar y olvidar cuanto acababa de ver, fuéme lo mismo que el ir, ver y vencer de César.

Y quien no lo olvida todo en el alcázar! Manfredo no habria empleado tanto tiempo en buscar el olvido; y la poesia pagana no habria hablado tanto del Leteo, si hubiesen conocido un alcázar.

Así los sinsabores del comercio, los gritos de los muchachos, la epizootia del ganado, los caprichos de la esposa, los enfermos que no se curan, los pleitos que no se ganan, y qué mas sé yo, conducen á los maridos hacendados, médicos, comerciantes, abogados etc. á ese centro inocente del olvido, sin mas objeto que olvidar, y pasar un rato como ellos dicen, porque olvidar es volver á vivir.

Se entra alli y sin quererlo grita todo el que entra ¡Viva naturaleza y el paraiso! y sobre todo ¡Viva naturaleza á la francesa!

Aquello ya estaba en el final y por lo mismo era lo mejor del asunto.

Se representaba *Orpheé aux enfers*. Yo no ví, como he dicho, sino la última parte, pero ella debe ser lo mejor segun entiendo. A estará lo que me esplicaron, el argumento es, mas ó menos, asi:

Pluton disfrazado de pastor seduce á la mujer del violinista Orfeo, (cosa que en el mundo se hace sin disfraz muy á menudo), llevándola en seguida á los infiernos. (Vaya un obsequio.)

Orfeo que no sentia por su esposa cariño alguno, (cosa de que se admiraban los maridos que están viendo la pieza), se alegra al saber esta nueva, pero amenazado por la Opinion Pública resuelve implorar de Júpiter el que le sea devuelta su mujer, (los dioses tenian mas que los mortales la opinion pública.)

Júpiter indignado por la conducta de Pluton, (por que él no era Pluton), decide ir con todos los dioses á los infiernos para entregar la mujer á su lejitimo esposo.

Una vez los dioses en los infiernos, Júpiter que ha sido obsequiado por Plutos y Manuel Oribe con un réjio banquete, apercibe á Euridice (mujer de Orfeo) y queda enamorado de ella, prometiéndose llevarla al Olimpo; todo esto sin recordar su anterior promesa hecha á Orfeo, (cosa muy natural); este se presenta á tomar posesion de su mujer flando en la palabra del rey de los dioses, (ó como si dijéramos, el gobierno.)

Júpiter, á quien la presencia de Orfeo contraria (lo que sucede á todo el que conversa con la mujer de un marido), le impone ciertas condiciones antes de llevarse á Euridice, y aunque las llena fielmente, termina por condenarlo, quedándose con ella.

Pluton protesta contra este atentado, (porque las protestas datan del Olimpo), y Júpiter para concluir, entrega á Euridice á Baco; (y ya eran cuatro, Orfeo, Pluton, Júpiter y Baco sobre la suerte de la pobre mujer; lo que no es mucho, pues son cinco comisiones de á cinco hombres cada una las que ván á caer sobre la Constitucion reformada, lo que nos recuerda el verso de Quevedo:

Fueron sobre vos señora.... ...)
etc.

Júpiter, pues, entrega Euridice á Baco, y los dioses saludan con cantos la ocurrencia de Júpiter, y concluyen con un can-can de primer órden.

Como se vé el postre es lo mejor. Las diosas mitolójicas se presentan como andaban en el Olimpo. Qué pedazos de piernas, qué piés; qué pedazos de todo lo de aquellas diosas! Qué arremetidas, y qué furor de dioses y de diosas! El teatro tiembla bajo aquellas piernas. El furor Olimpico centellea en los ojos, y los pone como si fuesen carbones inflamados de la encendida fragua de Vulcano. Los espectadores empiezan á pararse como tocados por algun resorte, y el alma de cada uno es un cancan dentro del cuerpo. Los ojos se les vuelven cuatro ojos. La corriente volcánica se comunica á la platea. Los nervios se crispan, la boca se abre, las narices se espanden. Los espectadores no saben que hacer. Se salen, se escapan de ellos mismos. Uno le rompe á otro la cabeza de un botellazo. Otro echa una mesa por el suelo con vasos y cerveza. Otro saca un revólver sin saberse si quiere matarse ó matar á Júpiter ó al diablo. Y el cancan sigue, y las diosas saltan y se despeinan, y sudan, y patean, y atropellan; y los dioses á ellas y ellas á los dioses; y aquello es un infierno, y quiero salir corriendo, y lo primero con que tropiezo es con un hombre cuyos ojos se le escapan tras aquellas piernas que de una patada matarian un toro, y quiero separarlo, y abro tamaña boca y esclamo estupefacto: —¡Calle, este es el orijinal del retrato que acabo de ver! Este debe ser el marido de aquella jóven....la de aquel pié....¡Dios mio! y lo deja por venir á ver estos otros que á estar á la resistencia y ruido que hacen no parecen de diosas ni de gente.

Al fin puedo separar á mi hombre médico-abogado, comerciante, hacendado, á mi hombre padre, esposo, á mi hombre tipo, en una palabra, y salgo y corro de aquel infierno Olímpico, y no paro hasta encerrarme en mi casa. Y el susto y el disgusto se me quitan reflexionando al fin que todo cuanto acababan de mostrarme, me lo habian mostrado en francés, y que por consiguiente aquello no era pecado, pues lo habia visto en español.

Y hé ahi una noche como otra cualquiera.

Y hé ahi jentes como muchas jentes.

X. X.

Aymerich, Carbajo y el beneficiado, aldeanos aldeanas, soldados de Barba Azul, cortesanos, damas y pajes del Rey Pipino.
Si consigue agradar al público, verá colmadas sus esperanzas. El Beneficiado.

LA ALEGRIA

Funcion extraordinaria para hoy domingo 19 de Junio de 1870, á las 2 de la tarde
1° Sinfonía.
2° La preciosa zarzuela en dos actos, de los señores Olona y Ondré titulada:
EL POSTILLON DE LA RIOJA
3° El baile titulado:
LA JOTA ARAGONESA
4° La preciosa comedia en un acto titulada:
EL MAESTRO DE BAILE

Por la noche á las 8
28° Funcion novena del tercer turno
1° Sinfonía.
2° La linda zarzuela en un acto titulada:
LA COLEGIALA
3° El magnífico baile pantomímico dirigido por el señor Vadillo titulado.
EL SARJENTO MARCO BOMBA
4° Con objeto de complacer á infinidad de personas, se volverá á poner en escena y por última vez por ahora, la linda zarzuela bufa en un acto titulada:
PASCUAL BAILON
NOTA—En la próxima semana, se pondrán en escena algunas zarzuelas nuevas, entre ellas «Vida parisiense.»

CIRCO CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Domingo 19 de Junio de 1870. Dos variadas funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.
La nueva y bonita pantomima «en pin or en dificultades» el siempre aplaudido doble trapecio por los jóvenes José y Frutoso Pereyra, Prince y Duque, los dos mejores caballos, presentados en libertad por el señor Chiarini. El nunca bien ponderado caballo Sylvan, raza del cabo de Buena Esperanza, montado á la alta escuela por el señor Chiarini.
Los bonitos grupos en las escaleras mágicas, por la familia Pereyra y miss. Aunie Cowney en compañía del señor Vignoli.
La morenita Belen Goba en un granac to en el caballo en pelo. Muchos otros ejercicios de mérito.

PRECIOS

Entrada general	ps.	15
Palcos con 6 sillas	«	150
Tertulia	«	10
Niños menores de 10 años	«	10

Se dan funciones todos los dias consecutivos, los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y a funcion empezará á las 8 en punto.
No se recibe dinero en las puertas de entrada; las funciones serán todos los dias consecutivos, los domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche
El programa de la funcion se repartirá en el interior del circo.
Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del circo, desde la una hasta las 3 de la tarde.
La boleteria estará abierta desde las 10 de a mañana en adelante.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez comisario D. Daniel Giralt, se convoca á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de Juan Geoghegan para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Junio 14 de 1870.
j19 p3 Pedro Sicouret.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los acreedores de la testamentaria de doña Trinidad Indarte de Rivera, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Piedad 105) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 15 de 1870
j19 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Tomás Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Wenceslao Callao, presenten al Síndico don Segismundo Wolfot, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Juan B. Molina con arreglo al inciso segundo del artículo citado—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j19 p8 Ramon Garrido.

Casa central Se alquila una gran casa central, situada á inmediaciones de la Bolsa de comercio. Es de construccion moderna y edificada con lujo y gran solidez sobre toda la superficie de un terreno de 23 varas de frente por 75 de fondo.
Tanto por su situacion, como por su buena distribucion y capacidad es aparente para una ó mas casas introductoras de primera importancia. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia 48, altos, derecha, de 2 á 3 de la tarde. j19 p3

Cocinas económicas
Gran surtido de las clases mas convenientes y adaptables al pais. Precios los mas equitativos.
Gran depósito de maquinaria, Rivadavia núms. 343, 345 y 347.
j19 p3

Flor de campo Se arrenda 4 3/4 leguas de campo en el partido de la Mar Chiquita á un precio módico, ocurrir á la calle Tacuarí núm. 21 de 12 á 4. j19 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, Adolfo Alexander, Calle de las Artes 37. j19 p3

Se alquila Con contrata ó se vende una casa, Potosí esquina á la de Rincon. Para tratar ocúrrase, calle Garantias núm. 136. j19 p3

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos, y composturas á precios módicos. Dejar una esquela Perú 149 Belgrano 329 1½, Buen Orden 285, Piedad 61, Cangallo 457 y Artes 255. j19 p6

A los boticarios papel para envolver, se vende muy barato, Perú 123, almacen de papel entre Potosí y Moreno. j19 p3

En la calle de Uruguay 312 dá comida para casas particulares y á hombres solos. j19 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. j19 p3

Máquinas de lavar lo mejor **que viene al pais, y con las cuales se puede lavar en un rato lo que por el sistema antiguo en muchas horas.**
Gran depósito de maquinaria, Rivadavia núms. 343, 345 y 347
j19 p3

A los confiteros Papel para envolver, se vende por mayor y menor, Perú 123, almacen de papel entre Potosí y Moreno. j19p3

Sociedad general De prácticos alemanes: La oficina de esta sociedad queda establecida en la calle 25 de Mayo núm. 8 1½. j19 p6

Gran surtido De estufas inglesas de todos tamaños, y se hacen toda clase de caños de fierro y laton, un surtido general de hojalatería y quincalleria, en la calle Piedad números 47 y 49. j19 p3

Filtros ingleses que petrifican el agua mas turbia, á precios módicos en la calle Piedad números 47 y 49. j19 p3

A los cafés Naipes españoles de superior calidad, se venden muy baratos, Perú 123, almacen de papel entre Potosí y Moreno. j19 p3

Ferro-carril DEL OESTE Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

De la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
La Administracion.

A los escribanos Abogados y procuradores. Papel de hilo español se vende muy barato, Perú 123, almacen de papel, entre Potosí y Moreno. j19 p3

LA Sra. Da.
ISABEL ALVAREZ DE DRAGO
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Junio de 1870
Su funeral rezado se celebrará el mártes 21 del corriente á las diez y media de la mañana, en el Templo de la Merced.
Sus hijos y demás deudos, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos en aquel acto religioso, favor que agradecerán sinceramente, siendo esta la única invitacion. j16 p5

Se alquila La espaciosa y central casa de alto Bolivar 57 compuesta de 10 grandes piezas con gas, despensa cocina, y demás comodidades: darán razon en la calle Potosí 119½. j16 p3 T

PLANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN
DOMINGO 19
Se dá un gran remate el Domingo 19 del corriente á las 11 1½ en punto, hay de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en ese remate, se encargan de hacer plantaciones y trasplantar cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

A los estudiante Clases particulares de filosofia, matemáticas y latin por el infrascripto, conformes á los programas universitarios, y á las modificaciones últimamente hechas en el del primer año de filosofia por el catedrático del ramo en la universidad Dr. D. Luis J. de la Peña. Para verle á toda hora del dia, en su casa calle de Corrientes 201, menos de 2 á 4 de la tarde.
j18 p3 T J. S. de Bustamante.

MUEBLERIA SUIZA
El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m15 p3 José Codoni.

25 PESOS
La docena de retratos en tarjeta, con máquina exprofeso, calle Florida 80. Se retrata todos los dias. j18 p3 T

REMATES

Cárlos Ristorini

De una lindo casa situada calle de Charcas número 387 entre Montevideo y Garantias calle empedrada y con los caños para el gas ya colocados terreno alto y libre de inundacion &.
El domingo 19 de Junio á las dos (2) se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa:
Edificada en terreno de 8 1½ vs. de frente por 68 á 70; con 8 lindas piezas de azotea grande, de las cuales 5 son empapeladas y 2 pintadas al fresco, cocina y demás oficinas, portada á la entrada, puertas con contramarcos, 3 patios perfectamente embaldozados, un zaguan de fierro en el 1er. patio con parras de esquisita uva; higueras y magnífica vereda de piedra de mas de 3 vs. de ancho.
La casa está en perfecto estado, como para entrar á habitarla sin gasto alguno.
Téngase presente que la calle de Charcas solo dista una cuadra de la de Santa Fé por donde pasará el tranway que se está construyendo en direcion al centro y la casa solo dista 3 cuadras de la plaza Libertad.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una casa bien situada—Calle de Cuyo núm. 364, entre Talcahuano y Uruguay, libre de inundacion.
El domingo 19 de Junio á la una se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 47 1½ de fondo con 6 piezas de azotea, empapeladas y entabladas,
NOTA—Esta casa es central, por su frente pase el tranway y hay quien quiera alquilarla con contrata por cinco años.
Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO
De una casita vieja, bien situada calle de Montevideo 225 y 237, entre Temple y Córdoba.
El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casita.
Tiene 17 á 18 varas de frente al Oeste por 20 á 21 cuya estension se verificará en el acto del remate, el edificio es antiguo, contiene muchos materiales y buenas maderas.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini.

POR EL MISMO
De una gran casa antigua central.—Situada calle Estados Unidos N° 192 entre Tacuarí y Piedras calle empedrada alumbrada á gas y á las 17 vs. de la esquina de Tacuarí por donde pasa el tranway ya construido &.
El domingo 26 de de Junio á las dos (2) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno propio para dos casas y es como sigue:
Esta casa antigua tiene 17 varas de frente al Norte por 70 ó mas de fondo tiene mucho edificio antiguo y maderas que pueden utilizarse.
Se rematará en uno ó mas lotes, como lo pidan los interesados.
Por otros informes, Lima 56.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa habitacion calle Moreno 361 por ausentarse la familia.
El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematará el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 rico piano de caoba, 1 juego de sala compuesto de 13 piezas; 1 mesa de centro ovalada con piedra mármol, 4 rinconeras caoba entallada, varios cuadros de mérito, 1 lámpara de kerosene, alfombrado, cortinados y demas adornos.
Ante sala—Un sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 6 sillas incrustadas en nacar, 1 reloj, alfombrado y otra menudencias.
1er. Aposento—1 rica cama caoba con sus colchones correspondientes, 1 lavatorio de caoba francés con su juego porcelana, 1 ropero caoba con espejo luna francesa, 1 cómoda caoba, 6 sillas 1 mesita noche, alfombrado &. &.
2° Aposento—1 cama inglesa con colchones, 1 ropero caoba, 1 lavatorio y juego, 1 mesita de noche, 1 lindo costurero, 1 cómoda con piedra mármol y ofras menudencias.
Otras piezas—Marquesas de fierro, sillas, costureros, sofás, confidentes, lavatorios, roperos, 1 cama de chico &. &.
Comedor—Un rico aparador francés, 1 mesa comedor 12 sillas, 1 sofá, 2 consoles, 2 sillas altas para niño, 1 reloj de comedor, loza, porcelana, crisiales, cubiertos, varios cuadros &. &.
Cocina—Una bateria de cocina.

POR EL MISMO
De 100.000 cigarros Habanos, Bahia, Hamburgueses
Al mismo tiempo—Una brillante coleccion de alhajas francesas y alemanas—Por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa
En el depósito calle Victoria 191 1½.
El lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia empezará la venta á la mejor postura y dinero de contado de un surtido variado de cigarros habanos, id bahia y hamburgueses de las marcas mas acreditadas como ser:
No me olvides Principe de Gales, La Carolina, Flor Bahiana y otras marcas muy acreditadas.
Al mismo tiempo se rematará una coleccion de alhajas compuesto de anillos y brillantes varios tamaños carabanas aderezos y medios aderezos adornos oro brillantes y esmeraldas relojes para hombre y señore cadenas largas y cortas y una infinidad de otras alhajas que estarán á la vista.

Federico J. Miró

Remate Estra Judicial—"En el gran Boulevar del Callao".
De la mas linda situacion para hacer una casa de familia—Del lindo y bien situado terreno calle Callao, calle ancha y ventilada entre Cuyo y Corrientes á 20 varas del treeway—Por liquidacion—Alerta.
El Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender quemando y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase este magnifico terreno propio para hacer una linda casa para familia cuyo terreno todo cercado de pared mide su frente 10 vs. y su fondo muy cerca de 40 vs., á solo media cuadra de la estacion del trenway. Esto como se vé merece ser comprado para tener un hogar ventilado y sano pues la situacion es inmejorable y no necesita bombo; pues es sabido que en esta calle nadie quiere vender terrenos pues san en subba dia á dia y son buscados por lo hijienico de la bella situacion y altura. Las escrituras están en debida forma y listas mas datos Corrientes N° 131 1½.

Tomas Gowland é hijos.

De articulos de almacen—En su casa calle de la Defensa N° 144.
El Mártes 21 de Junio de Junio á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
50 cj. tabaco tucumano, 10 fardos id de Bahia, 50 cj. cj. bacalao, 50 id encurtidos franceses, 100 id coñac francés superior, 50 rollos tabaco negro, 100 latas tabaco en rama, 100 cj. pasas de higo de Nápoles, 50 id fideos, 20 bolsas porotos de Chile, 100 id arroz de la India 10 cj. chocolate español, 100 bolsas nueces, arroz del Piamonte, 50 bolsas pimienta en grano, 25 latas pimenton, 500 frasqueras ginebra marca Ancla, 20 bl os té Orange Pekoe, 100 bordalesas vino Burdeos, 20 pipas vino de Cette, 25 bcas. sal fina, 20 1/3 yerba argentina y paraguaya, galletitas inglesas y del pais, 100 cj. vino de Oporto, betun francés fósforos de cera, 20 bolsas galleta del pais frescas, 100 cj. vinos Italianos, 20 cj. aceite de comer en latas, sal de Cadiz 100 damajuanas ginebra de 2 1½ á 3 galones, 200 id id de 1 id, 100 bultos hilo de acarreto americano, 20 cj. champagne, 100 cj. vino Burdeos y vermouth, 10 canastos loza, tabaco picado, loza, cigarros hambur. gueses, tubos, alpiste vinagre en cascos y damajuanas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—20 fardos papel para bolsas 100 cj. vino Jerez lejitimo; 5 fardos oblon. 20 balas papel aztraza con avería, 50 atados fierro canaleta pintado 10 cj. jamones ingleses.

POR EL MISMO
En la barraca calle Rivadavia y Pasco.—De órden del Juez Comisario D. Julio Sanchez perteneciente al Concurso formado al fallido Marcelo Cerrutty y Ca.
El Lúnes 20 del corriente á las 12 se rematarán dinero de contado todas las existencias pertenecientes á dicho concurso:
13 fardos lana sucia con peso bruto, 11,769 libs.
19 id cueros lanares con 400 doc: 19,362 libras peso bruto.
239 doc. id id de matadero.
176 id id id desechos.

POR EL MISMO.
En la Barraca Balcarce en Barracas—Por órden de una casa introductora.
El lúnes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta:
500 rollos alambre para cerco.
40,000 pizarras para techo.
2,000 atados flejes de 1½ pulgada con alguna avería.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria núm. 147—Por cuenta esclusiva de los Sres. Vallet Hons. y Ca.
El miércoles 22 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de mercancias francesas:
Gran surtido de merinos negros y de colores, muselina id id, paños negros, reps para muebles, damasco de lana camisas y batas de señora sombreros de varias clases camisas para hombre y niños, garibaldinas de merino corbatas negras y de colores, foulares, tapados de señora camisetas y la crimea, tul de lana, bombasí labrado, calzoncillos de madapolan, sjurrez grano de polena, zarazas de colcha tiras bordadas pañuelos de hilo para señoras id de rebozo escoseses id de cuello franela blanca y amarilla, poples para vestido fajas de seda chalones y paños de merino, id de reps géneros de vestido gambron, nas frazadas de lana coleta negra y plomo camisas de percal cotines doble ancho sarga de lana manteles servilletas corses pañuelos de yerba cortinas bordadas crinolinas percalinas enaguas blancas y de color colchados guantes de castor, un variado surtido de ropa de casimir estrangera perosles franceses casimires negros finos id de colores en piezas y en cortes alfombras y miriñaques.

Nicandro Dorr

JUDICIAL.
Importante remate—De roperia tiendg. merceria, zapatería, almacen, ferretería y frutos del pais en el pueblo del Cármen de las Flores.
En los dias 17, 18 y 19 de Junio á las 10 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Marcos Noguera el remate de las existencias de dicho concurso en el pueblo de las Flores, cuyo pormenor es el siguiente:
Roperia, tienda y merceria—Chaquetones de bayeton, id de ratina con forro y sin forro, levitas, paño negro, sacos de paño, Austrina, casimir y brin, tombachas de varias clases, chalecos casimir paño y estambre, rotondas de casimir, ponchos capas de paño frazadas cobertores de algodon jergas inglesas ponchos vicuña sobrepuestos de carpincho y de badana recados completos bramantes de 11 marcas, percale, lienzos zarazas finas muselina poplo de lana, orleans, lustrina de colores gró de seda casimires gambronas pañuelos espumilla, terciopelo, sedade varios colores, trencilla, cordones, abrochadores, cintas de terciopelo, flecos, adornos guarniciones, medias para hombre, señoras y niñas, perfumeria, sombreros de varias clases etc.
ZAPATERIA—Zapatos, botinados tafilete y marroquin, botas de varias clases, botines y botitas de paño y de prunela y cabretilla para señora, id para niños de varias clases, botines á la crimea de dos suelas, id de charol y de color para niños, botines de baqueta y un gran surtido de calzado de todas clases
ALMACEN—Arroz glace y de la india, café, semilla de alfalfa, albellanas, chuño, garbanzos; azúcar pernambuco y refinada; ginebra, coñac martell, robin y varias otras marcas, licores, fideos, chocolate, papel estrasilia, mangas de lona, yerba paranaguá, argentina y misionera, tabaco negro id tucumano, dulces, pasas, cigarros, damajuanas ginebra, un gran surtido de loza, demajuanas anis. aceite español id de Rivera, Kemene, vino carlon, id franceses, caña aguardiente, vino de oporto, jerez y champagne, vermouth, etc.
FERRETERIA—Tijeras de desbazar, id de tusar, cucharas de composicion, cubiertos, puñales, pistolas, tornillos, clavos, estribos, candeleros de bronce, romanas, cadenas, cerraduras, frenos, azadas, achas, cerruchos, visagras, parrillas, palas, braseros, molinillos, sartenes, cacerolas, rondanas, lavatorios, platos baldes, piedras inglesas, escopetas, bandejas, ollas, cabo de manila, asadoras, balanzas etc.
Frutos del pais—103 cueros lanares, 145 id borregas, 185 id corderos, 14 id de potro, 30 cueros de nugas, 537 id lanares de consumo, 65 lb. cerda.
Armazones y mostradores, medidas, escritorio, barandas, arañas, sillas, mesas, armarios, lona, útiles de cocina, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Por mas pormenores al rematador Potosí N° 69.
Al mismo tiempo y por cuenta del mismo concurso—Una majada de ovejas de 550 ovejas mas ó menos.

Manuel Benza y Ca.

REMATE PARTICULAR.
El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.
La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particularmente en 250,000 $ mic.
Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1½ cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde recumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO
Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para e centro.
Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.
Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393

POR EL MISMO
De vinos de primer clase—En el Depósito calle de la Victoria núm. 614
El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una cantidad de vinos en pipas id en bordalesas y coñaques finos en cajones, vermouth y otras cosas que estan á la vista, este remate se efectuará sin falta ninguna por órden de una casa francesa. Todo se venderá en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—Situado en la calle de Piedad N° 393.
El miércoles del corriente álas 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á condiciones de costumbre un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues:

Mariano Billinghurst

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.
El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura yo dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, si uado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandris, lindando arroyo por medio con D. Pedro Loyola, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D. Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.
El establecimiento está planteado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.
Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado hacienda de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enceres que haya.
El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.
Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al mas alto precio en nuestra casa Potosí num. 70 donde pues de ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosí núm. 70—De elegantes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al campo.
El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles de gusto, á saber:
Un elegante juego de sala de jacarandá tallado compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas forradas en brocatela de seda punzó, con sus fundas de hilo, 1 rico piano de Pleyel gran formato como para concierto y casi flamante, 2 preciosos reperos de jacarandá y roble con espejos de cuerpo entero, 1 lavatorio id con tapa de mármol y espejo, 12 sillas doradas é incrustadas en nácar, 1 lindisimo espejo medallon, dorado y tallado, 1 etayer de jacarandá para música, 1 araña de cristal para gas á tres luces, 1 etayer de jacarandá, 1 reloj, 1 guarniture de bionel macizo dorado á fuego, compuesto de un gran reloj y 2 candelabros, 6 quillangos, bandejas de chistofle, sillas americanas, cuadros é infinidad de otros muebles y objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—De órden de una casa introductora—44 arados norte americanos completos de los números 20 y 21 con sus rejas de repuesto.
Al mismo tiempo—Dos bombas de incendio y los adminiculos necesarios para dotar á una compañía de 50 bomberos. Pertenecientes á la estinguida sociedad "La Providencia". De órden del encargado de la liquidacion.
Estas bombas de un gran poder de absorcion é impulsion se encuentran en perfecto estado, garantiendo su eficacia la que se podra poner á prueba.
En seguida—2 carruajes, 1 cupé y un carrito americano.

POR EL MISMO
En el depósito de vinos finos y lejitimos de los Srs. Berger y Ca. calle de San Martin 116, al lado de la Bolsa.
El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado, 50 barriles vino oporto, legitimo de rica clase de 2 y 4 arrobas una doble casco, 50 id jerez de rica clase y en barriles de 2 y 4 arrobas, 100 docenas de los mismos vinos embotellados aquí por dichos Sres. de las mismas dos clases que se ofrecen en venta en cascos. Se garante ser genuine y lejitimo articulo.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa N° 177.
El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos.
Bramante fino N° 1, lienzos varia clases, camisas pechera de hilo, id de listado, género para vestido de variar clases, batas de Sra. percales de color uso doméstico, jergas inglesas, zarazas de colores, id de luto pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, mantas imitacion pampas, medias de señora, id largas cadas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuña, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franela blanca, paño rayado, frazadas pura lana de 10¼, lona ancha, id angosta, tartanes bomqasi, género á cuadros para pantalones, sombreros de castor, calzado para Sra. botones para puño, trencillas para ruedos y guarniciones hilo de carretel y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO
De articulos de almacen—Calle de la Defensa N. 177.
El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes artículos.
Fuentes con tapa y sin ellas de loza piedra platos de id, id blancos de orilla y pintados, escupideras blancas de colores y amarillas, palanganas y jarras id id, tazas de caldo y almuerzo, teteras, azucareras, mantequeras loza surtida &. 100 bolsas porotos de Chile frescas, 100 cj. kerosene, 400 id maizenr, garbanzas españolas en cj. pimenton clase superior, alpiste, aceite español, yerba argentina en tercios y barricas, ginebra en frasqueras, betun americano, arroz de la India, aguardiente fuerte en tercerolas, vino burdeos en cascos y cj. vinagre en barls. pasas de higo de Nápoles, id id de españa, sal fina en bcas. fósforo, de cera, cacalao, tinta inglesa en tarros de barro almidon americano y del pais, coñac Martell en cj. vino de Asti en cj. pavilo inglés, dulceras de cristal, vino champagne en cj. algunos artículos de ferretería, clavo de olor, café molido clase superior: tabaco americano en cj. bolsas vacias, hilo para atar lana, fósforos de palito superiores, arroz glacé, cubiertos de mesa, cucharas &. y otra porcion de artículos.

Florencio Madero y Ca

Gran novedad!!—Remate de lujo!! De artículos de la india y del Japon y de platinas inglesas—Por cuenta, esclusion y órden de la casa de los Sres. Gimenez hermanos.
En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una factura de artículos de lujo y utilidad introducidos de la india y del Japon, consistiendo en lo siguiente:
Al mismo tiempo—Una magnifica partida de objetos de platina inglesa, tal como juegos de té y café servicios de mesa, bandejas, candeleros, aceiteras fruteras, jarras, calentadores, licoreras, servicio de lavatorio, alhajeras, zahumadores, palilleros y otros muchos artículos de novedad y de gusto.

POR EL MISMO.
Especial!!!—De calzado y artículos del ramo—Para zapateros, merceros y talabarteros.
—En su casa calle de Bolivar núm. 14
El mártes 21 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana venderemos al más alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por órden de dos casas introductoras:—Una gran factura de calzado francés, rico y muy fino, consistiendo en:—
Botines para señora, botitas para id y para niñas, botines para hombre, id para niño, id de prunela blanca con puntas de charol, id de color para niños alta novedad, id de prunela negra, id de cuero de rusia de color, id botitas de id, id para señoras y niñas, id para hombre doble suela fuertes y buenos y otras muchas clases que se omiten y que estaran á la vista.

POR EL MISMO.
Quinto gran remate de cigarros habanos lejitimos y vinos finos de mesa—En su casa calle Bolivar núm. 14.
El lúnes 20 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida como de 112,000 cigarros legitimos de la Habana que se venderan por cuenta de dos respetables casas introductoras y en lotes de á 500 como para particulares y con opcion á tomar cantidad los especuladores. Las marcas son las siguientes:
Principe de Gales—en cajones de á 25 y á 25 ps. tambien cada cigarro, pero morirán al mejor precio, marca—Upman—[magnifica] —Principe de Gales—Victoria—(trabucos) —Cabañas— y —Farbajal—La Integridad,—Cazadores de la Reyna,—Cabargas—Flor de las Vegas—Flor de Persia—Cañones Rayados—In Cilindrados—Flor de Salazar—y mil otros marcas de recocoocida fama.

POR EL MISMO.
¡Gran remate naval!—De 1 vapor y 4 buques de vela—Por cuenta de una sociedad y por liquidacion.
En el muelle de Pasageros de esta Ciudad.
El Viernes 24 del corriente (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:—
Primero:—El vapor nacional GENERAL GELLY de porte de 200 toneladas de 8 á 10 millas de camino por hor consumiendo solo de 7 á 8 toneladas de carbon cad. 24 horas; y se garante que puede con facilidad remolcar 2 buques de á 200 toneladas cada uno. Inútil es encarecer la bondad 1 conveniencias de este magnífico buque pues son conocidas por todos.
SEGUNDO:—Patacho SILVIA de porte de 250 toneladas.
TERCERO:—Zumaca LUISITA, de porte de 160 toneladas.
CUARTO:—Goleta MARIQUITA de porte de 150 toneladas.
QUINTO:—Zumaca R. & C. de porte de 130 toneladas.
No obstante de ser esta venta realizada por liquidacion se previene que no podrá venderse ninguno de los 5 buques sinó por las dos terceras partes de su tasacion á saber.
El vapor, 11,000 patacones, La Silvia 4,000, La Luisita 4,000, La Mariquita 4,000 y la R. C. 2,000 patacones precios todos escesivamente bajos.
Los buques pueden visitarse todos los dias en el puerto del Tigre, y los inventarios revisarse en nuestro escritorio.
El dia del remate los cinco buques estarán en el puerto y el vapor conservará los fuegos por si los interesados desean hacerlo mover y remolcar.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa Bolivar número 14.
Habiendo recaido una fiesta en el dia Viérnes, que es el destinado por nosotros, para dar todas las semanas un remate de muebles, prevenimos que por esta vez lo daremos:
El juéves 23 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de aduanas.
Un resto de alhajas y cuadros.
Por cuenta de una casa introductora y por mayor. Bateas, valdes americanos, cajas, tablas para lavar, sillas y sillones de amaca todo por cajones.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De articulos de almacen.—En su casa Bolivar N. 19 y 23
El Lúnes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y plazos de costumbre de un surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Vino francés en bordalesas clase superior, coñac francés de distintas marcas, ajenjo, maizena, chuño, almidon vinagre de vina, id de yema, tabaco de hoja, id negro, id picado, galletitas inglesas, loza, sal fina, chocolate, aceite, vino seco, id jerez, id oporto, pasas de higo, cerveza, cigarros de la habana, id de Bremer, id hamburgueses, fideos, arroz bolsas vacias, yerba paraguaya, id argentina, baldes de fierro, platos de loza aceiteras, salaros floreros de cristal, mantequeras, dulceras y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora.
Vermouth de varias marcas, biter de id id, ajenjo id id id, cerveza francesa en canastos, ciruelas en aguardiente, cagarros finos y ordinarios, Gin oid tom, Madera, oporto, Jerez, velas estearinas.
A mas—Una partida de cigarros mezcla de tabaco habano id de Bremer, id de hamburfio de clase muy fina.—Una partida de sal de cadiz.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria—En su casa Bolivar núm. 19
El mártes 21 y miércoles 22 del corriente venderemos un variado surtido de efectos para tienda y merceria que se rematarán á los plazos de costumbre y al mejor precio cuyo detalle es el siguiente:
Géneros de vestidos, tapados, géneros de sábanas de hila y de algodon, lienzos varias clases; bramantes de dife entes marcas, zarazas muy finas, gambronas chalecos de casimir negros, pantalones de id y de color id de corderoy chaquetones pelo de iobo id de paño id de paño piloto id de bagatan pechos redondos de paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques, casilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1½ rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orleans muy finno, percales frrnceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señora, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas borbadas, calsonzillos un gran surtido de enaguas de colores chalones y pañuelos de tartan sacos y japuels de casimir medias crudas largas y cortas y un infinidad de artículos que estarán á la vista.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL.
En el partido de Mercedes de hacienda y enseres.
El Domingo 3 de Julio á medio dia venderemos á la mejor oferta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez las haciendas y enseres del Establecimiento perteneciente á la testamentaria de Da. Advincula Gutierrez de Olivera, que son 6,000 ovejas mestizas finas, caballos, yeguas, postes, corrales muebles etc.
El 5 del mismo en el pueblo de Mercedes y de la misma procedencia en casa del Sr. Olivera venderemos una rica volanta. Las tasaciones son muy bajas y estan á disposicion de lo interesados en nuestro escritorio Perú número 117.

Meana y Lascano.

¡¡Venta particular!!
De una hermosa casa situada en la calle de Tacuarí N° 385 compuesta de 8 vs. de freute por 44 de fondo con cinco espaciosas piezas todas rebocadas en cal, techos y pizos de baldozas, lo mismo el patie, todas las maderas son fuerjes.
NOTA—Por mas pormenores á los rematadores, calle Salta N° 53.

Aldecoa y Font.

En su casa calle Perú número 83.
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos un lindo y variado surtido de artículos propios para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas de señora; id para de hombre pechera de hilo y algodon, id de crimea camisetas de merino y lana, pañuelos de rebozo id de hilo y algodon, mantas imitacion pampas, pellones ingleses de varias clases paño castor, retina casimir negro, cotin de hilo y algodon, género para vestido de varias clases, zarazas, bramantes, uso doméstico ancho, lienzo de varias clase sombreros de castor, miriñaques, género para pantalon medias para hombres y señora, frazadas de lana y algodon, tartanes de lana y algodon, bombasí, paño de poncho; orleans, tohallas, corses, pañuelos de merino negro, id de seda, damasco de lana, paraguas merino negro y de lolores, percalea boas de lana &.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria número 154.
El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes efectos:
Paños negros y azules, id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1½ hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho pura lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores, tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1½ rebozo, id para el cuello, boas tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo, mantas pampas, id imitacion, cojinillos tucumanos; id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesas pura lana muchas clases, lona N° 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy fines, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros pare sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1½ id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, nuevos, medias algodon cortas y largas, camiseta lana franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos. casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas corbatas gran variedad de clases, frazadas, espejochuse, prendedores y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL
El lúnes 20 y mártes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán todas las existencias del gran Hotel du Nord, Paseo de Julio No. 64, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:
COMEDOR—10 mesas de mármol, 11 id de madera, 58 sillas de esterilla, 1 aparador de caoba 2 perchas gran les 9 espejos muy grandes. 2 magnificas arañas de cristal de 6 luces cada una, 3 brazos de cristal de 2 luces cada unno; gran infinidad de loza y cristaleria que estarán á la vista.
Un mostrador de cedro y 1 armazon, bebidas de varias clases, como: Oporto; Jerez, Rihn, &. &.
Una gran bateria de cocina y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.
CUARTO N° 1—Dos camas de fierro con su dotacion completa, 1 cómoda de caoba, 1 magnifico espejo dorado; 1 lavatorio con sus útiles correspondientes; 1 mesa de noche; 1 araña grande de bronce; sillas de caoba; 1 mesa de caoba del centro; y 1 alfombra.
CUARTO N° 2—Dos confidentes forro verde, 3 sillones farro de id, 2 mesas de arrimo 2 espejos dorados, 2 cuadros 1 mesa de caoba para comedor. 1 araña, alfombra &.
FIJARSE LOS INTERESADOS—Que quedan 30 cuartos amueblados del mismo modo que los 2 primeros, y que omitimos el detalle por su mucha estension.
Por mas pormenores, al martillero imprenta de "La Tribuna."

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 20 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:
Zarazas de varias clases, percales de colores, brillantinas rica clase, lienzos tabla y tablon varias clases bramantes de ricas clases, un gran surtido de géneros para vestido de lindisimos gusto, sedas negras y de colores, pequines, rasos gróes, paño negro y de colores, gran surtido de punto de lana, boas varias clases medias para hombre señoras y niños, tapados de punto de muchas clases garibaldinas de punto lisas y bordadas, camisetas de punto de lana, gran surtido de camisas bordadas y lisas para Sras. hombres y niños, medias de todas clases de lana y de algodon, coleta plomo y negra, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas y frazadones de pura lana, mantas chilenas id imitacion vicuña, id algodon, alemanesco, zarazas de luto, gran surtido de ropa hecha v. g. b. ponchos de paño, sacos para hombres y niños bombachas de paño y de casimir, pantalones decasi jaquets, sacos de paño, pañuelos de la india un gran surtido de calzado para hombres señoras y niños tiras bordadas de muchas clases y muchos otros artículos.
Averias por órden del señor Cónsul de Francia.
Un fardo casimir de 1er. clase.
1,100 pares hermas.
100 canastos champagne.

POR EL MISMO
Averias por orden del Sr. Cónsul de Francia.
El martes 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado—En la calle San Lorenzo, Barraca de Borches donde estará la bandera de remate venderemos 500 cajones vermouth de primera calidad.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle Victoria N° 143 y 145.
El Miércoles 22 del corriente á las 11 del dia á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de dos casas de comercio venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle se dará oportunamente.

Lopez y Blanco.

¡¡Al contado!!—¡¡Por liquidacion!!—De la tienda y merceria calle Venezuela núm. 276.
El juéves 23 del corriente á las 12 en punto, venderemos al contado y sin retirar lote todo el variado y selecto surtido de ella, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Terciopelo negro y de colores, trencillas de ruedo y otras varias clases, lanas de colores, medias de lana para hombres, señoras y niños, pañuelos bordados, id de hilo id dd algodon id de la india, blonda blanca y negra de seda camisetas de punto lienzos, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cintas de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, dedales seda ramillete id negro anillos pulceras hilo de ovillo id de tejer pelotas de goma botines varias clases portamonedas ligas albums, cigarreras carteras juguetes peinetas peinillas sobres papel plumas lapiz lapiceras cuerdas de guitarra adornos de cantutillos corses muñecas porcelana broches cordones hilo de sastre bolitas embutidos coleta puntillas valencianas tijeras coco evillas abanicos guarnicion y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo.—Se venderá armazon mostrador y vidrieras.

POR EL MISMO.
A plazos—En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido que parte á continuacion se detalla:
Importante surtido de géneros para vestidos, merinos negros y de colores, mucelinas de lana id, gran surtido de sombreros para hombre señoras y niños, un surtido completo de algodones como ser bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos; id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, sarga tapados para Sras. de casimir finos, id de merino, id de gró, id gruesos, ule, sombreros terciopelo última moda, camisas hilo para Sras. id camisas batas varias tohallas, servilletas, gorras de casimir, pantalones ingleses de casimir, mantas de algodon, lienzos de hilo, colchas de varias clases, reps, damascos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindisimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de vicuña, géneros para vestido casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, frazadas francesas de pura lana, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO
Al contado—Por cuenta de varios—En su casa calle Perú número 94 y 96.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un gran surtido de articulos de—
Tienda
Merceria
Roperia
cúyo detalle en parte es como sigue:
Poples y géneros de lana para vestidos, percales de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1½ hilo bordadas y lisas, id para Sra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, boas de lana varias clases enaguas, mirinaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frazadones de varias clases, boas de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id castor bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clases musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombre, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño clases, id boas para hombre y de Sra. enaguas con al forsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas y bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino, medias largas crudas iddo señora y otra poscion de efectos.
10 cajones calzado ingles y frances de diferentes clases con tornillo claveteado y cosido para hombres señoras niñes y niñas.

Pedro Ebbeke y Ca

De 200,000 tejas francesas.—En la barraca del Sr. D: Mauricio Pennano en Barracas.
El Mártes 21 del corriente á la una en punto de la tarde y dinero de contado venderemos las dos cientas mil tejas de canaleta en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú número 80.
El lúnes 20 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercarcias inglesas, francesas y alemanas por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es el siguiente:
Géneros para vestido varias clases, camisas pechera de hilo, id á la crimea, id listadas francesas, zarazas bramantes y lienzos de varias calidades, medias de todas clases tanto de lana como de algodon sombreros de felpa id de castor merinos negros tapados para señoras y niños, frazadas de pura lana gorritas de id miriñaques cintas negras de terciopelo franela de pura lana amarilla y blanca tartanes pañuelos de rebozo trajes completos para hombre ponchos de paño pantalones, chaquetones calzado de varias clases, pañuelos de yerba, id blancos de hilo id con guarda de color, id de luto mantas de varias clases é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

Pinto y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 71.—Por cuenta de varias casas de comercio.
El miercoles 22 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de varias casas de comercio venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de vestido, tapados, géneros para sábanas puro hilo, enaguas pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para cartas lienzo azul asargado medias para señora y hombre casimires negros y de coloras, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1½ hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales artículos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tanto para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1½ rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro. muselina de lana, boas lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señoras, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas bordadas calzoncillos, vestidos para bautismo, un lindo surtido de tapados de casimir para señoras muy ricos, id para niñas, gróes y pequines negros y de colores, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Balbin y Blowes.

Por cuenta de varios.—En su casa calle del Perú 19.
El miércoles 22 y juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercancia inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:
Percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestido, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azafgado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de llstado reforzadas, id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y sautiageños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, rebozo, pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño; id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasí, gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodon y mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstico, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras, gran surtido de paño piloto, cortes de percal para vestido, cuellos de hilo, puños id id, tiras bordadas, festones, embutidos, cachimeto dellana y de seda, miriñabues, paraguas y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

Pablo Escalante

JUDICIAL.
De una propiedad y muebles, en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manual Múgica, y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.
El Domingo 19 del corriente á la 11 1½ en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado de dicha propiedad y muebles cuyo detalle es como sigue:
Un solar al S.O. de la plaza principal á las 4 cuadras compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo con ásboles y 1 rancho de 14 vs. de largo por 6 id de ancho, tasado el todo en la cantidad de 20,000 pesos mic.
196 arb. lana, muebles como ser meses, marquesas, óajas, bancos, tinas, sillas, máquinas de desgrasar é infinidad de útiles de una casa de failia que no se mencionan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles consistiendo en—
Lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, sillas de esterilla diferentes mesas de centro id de costura, camas de fierro estufas lavatorios cómodas alfombras sofáes sillones de amaca cuadros tocadores lámparas juegos de lavatorio armarios de pino marquesas de cedro ropa hecha jaquets para niños alhajas loza cristales é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por liquidacioni se venderán una cantidad de vinos como ser, Oporto en barriles de 10 en pipa, id en cj. id Nonogasta, id burdeos é infinidad de otros que no se detallan por su larga estension.

Nazar y Pereyra.

En la Boca del Riachuelo—Al contado.
El domingo 19 del corriente á la 1ª en punto de la tarde, venderemos dos casillas de madera una de ellas con tres piezas y otra con dos pertenecientes al señor D. Antonio Anyane, en las calles Necochea y Suarez.

Alvarez y Berdia

De una casita de poco aprecio situada en la calle de Méjico núm. 311 donde estará la bandera de remate y por órden terminante de su dueña segun autorizacion por escrito que existe en nuestro poder.
El viérnes 24 del corriente á las á en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa, cuyo terreno se comppone de 7 1½ vs. de frente al Sud por 20 id de fondo al Norte, calle empedrada y á gas, el edificio es viejo pero con mucho material y con derecho á cargar en la pared del Oeste—Los titulos son inmejorables.
Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Piedras 55 1½.

AGENCIA YFERNET Y Ca.

54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
EL VAPOR ORIENTAL
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCES
AUDAZ
rga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

PEDRO EBBEKE Y Ca

DE 200,000 TEJAS FRANCESAS
En la barraca de D. Mauricio Pennano (en Barracas.)
El Mártes 21 del corriente á la una en punto y dinero de contado, venderemos doscientas mil tejas de canaleta varias marcas, en lotes al gusto de los compradores. j19 p1

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES.**

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. f°, *lomo de tafilete y planos de tela.*
Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento**, en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá.* Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4° de 1600 páginas. *Pasta entera.*
Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.
Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.
Diccionario de las Rimas, 1 t.
Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.
Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.
Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.
Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.
Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.
Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.
Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez.* Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4° de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.
Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4°.
Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4° mayor.
Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado*; aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4°.
Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche.* Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamiento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamiento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4°.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos
La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.
Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios
Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.
Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—JUAN CARRANZA, Director General
Q. W. FIRMENICH, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. BERNARDO DE IRIGOYEN, Presidente.
—D. JUAN BERNABÉ MOLINA, Vice-Presidente.
VOCALES
D. AMBROSIO P. LEZICA — D. JOHN RNSSEL
« JUAN LANUS — « AQUILES MAVEROFF
« EDUARDO BONNEMASON — « RODOLFO HEIMENDAHL
« FRANCISCO I. DE BASABE
Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, RECONQUISTA N° 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

PIEDAD 344 **B. LOUDET** PIEDAD 344
Fotografo
Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

HESPERIDINA

HESPERIDINA
HESPERIDINA—Puro—Genuino—Seguro.
El tónico por escelencia y uno de los especificos mas seguros contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon, dá fuerza y salud á los débiles.
COMO PUNCH—El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA y por su escelencia para combatir los efectos del frio es sin igual; y en caso de enfriamiento uno, dos, ó tres punches de Hesperidina disponen al ejercicio, devuelven al cuerpo el calor y vida activa
Fabricada por M. S. Bagley
LABORATORIOS
En Buenos Aires calle Maipú 312 y 316.
En Montevideo calle Solis 37.
HESPERIDINA ☞ HESPERIDINA.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
m22 p30 Mariano B. Echenagucia.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eusebio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Muñoz á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez.
j3 p15 San Martin núm. 30

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Inocencio Montenegro, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez.
j3 p15 San Martin núm. 30.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, bajo las galerias de la casa de justicia, de las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de doña Ventura Marcó del Pont de Muñoz á saber:—1ª casa situada en esta ciudad calle de Belgrano formando esquina á la de Chacabuco, señalada por la primera con el número 154 y por la segunda con los números 182 á 186, edificada segun las tasaciones practicadas, en terreno de 19 varas 25 céntimos de frente al norte por 69 varas 25 céntimos de fondo, previniendo que este terreno en el fondo enangosta y solo tiene 18 varas 75 centimos de ancho, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2.311,677 pesos 26 centavos m|c. Segunda—Dos casas situadas en esta ciudad calle del Parque números 171 y 173 edificadas ambas en terreno de 17 varas 70 centimos de frente al Sud por 69 varas 56 centimos de fondo, previniendo que á las 25 varas de la linea de la calle en direccion al fondo, tiene un martillo en contra y asi continua hasta su fondo, en donde solo tiene 17 varas de ancho con inclusion de las paredes laterales, tasadas ambas igualmente en la cantidad de 1.191,477 pesos 40 centavos m|c. Tercera y última—Una casa quinta situada en el pueblo de San Isidro, frente á la plaza principal de dicho pueblo formando esquina á la calle 9 de Julio, edificada en terreno compuesto de 7 y 1|4 varas de frente y 52 idem de fondo con varios martillos en pró y en contra, que detalladamente espresa la tasacion practicada, que le acuerdan un valor á dicha casa de 70,299 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones y que los interesados en la compra de dichas propiedades, pueden antes del remate inspeccionar las tasaciones y los respectivos títulos de propiedad, pues verificada la venta, no se admitirá reclamo alguno, por deficiencia de los mismos, debiendo concurrir para ello á la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116—Buenos Aires, Junio 4 de 1870.
j8 p30 Vicente Artola.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en el juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 25, 27 y 28 del corriente mes y año, de una casa de propiedad del concurso de don Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires, cuyo terreno consta de un solar compuesto de 45 varas de frente al oeste y 48 de fondo al este, linda por su frente con don Juan Torre, por el sud con don Roque Espindola y por el norte y fondo con don Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 1|2—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j8 p20 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Estevan Jaraminans, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Junio 7 de 1870.
j8 p30 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber por medio del presente que la época en que ha tenido lugar la efectiva cesacion de pagos de don Marcelo Cerruti y compañia se ha fijado el dia 9 de Mayo del corriente año y á ese dia deben retrotraerse los efectos de la declaracion de la quiebra. Lo que se hace saber por medio del presente á fin de que los que se creen con algun derecho deduzcan sus acciones dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento que si no lo verifican el juzgado resolverá este incidente—Buenos Aires, Junio 8 de 1870.
j9 p15 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de José Picard (Esmeralda 70 1|2) que dentro de veinte dias deberán presentarse al sindico provisorio don Rodolfo Heymendall los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido no hagan pagos á él, ni entrega de efectos bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan efectos del fallido, sean de la clase que fueren, hagan manifestacion de ellos al juez comisario, bajo la pena sino lo verifican de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 10 de 1870. Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.
j12 p8 Perú 120

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acrreedores del fallido prófugo Celestino Ilzarbe (Chacabuco 117 cigarreria) que por insuficiencia del activo se han cerrado las operaciones de la quiebra, quedando cada acreedor en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido—Buenos Aires, Junio 10 de 1870.
Perú 120 Angel Julio Blanco.
j12 p8 Escribano de comercio.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Roque Merro, á fin de que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j9 p30 M. Granada.

uzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este juzgado, á pedimento de don Benito Terosi y en rebeldia del prófugo don Mariano G. Ramirez, se hace saber que para el pago de un pagaré ejecutivo á su favor y reconocido, se ha de proceder en los dias 23, 24 y 25 del presente mes, á la venta en remate público de las siguientes propiedades de dicho Ramirez:

Una casa de material edificada en terreno de chacra, propiedad municipal, en el cuartel 9, tasada en todos sus ramos, y plantas en la cantidad de diez mil novecientos pesos m|c	$ 10,900
Dos medios solares cercados con alambrado y con alfalfa, tasado en siete mil quinientos pesos m|c	$ 7,500
Una volanta de cuatro ruedas en regular estado, tasada en cuatro mil pesos m|c	$ 4,000
Total	$ 22,400

Son veintidos mil cuatrocientos pesos m|c, y los que se interesen en la compra pueden ocurrir en dichos dias á la oficina del Juzgado, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.
Al mismo tiempo se hace saber al prófugo D. Mariano G. Ramirez se presente en dicho juzgado en dicho tiempo, á estar á derecho, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho—Dolores, Junio 3 de 1870.
Lino D. Lagos.
j9 5pl Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Emilio Agrelo, ha dispuesto se cite, como se hace por el presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Ventura Peña, para que en el término de quince dias á contar desde hoy; se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 14 de 1870.
Leandro M. Gonzalez.
j15 p15 Escribano público.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Joaquin, Da. Francisca, don Pedro, don Aniceto, y doña Francisca Correa y doña Francisca, doña Benjamina y doña Gerónima Monterrosa, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias á contestar un traslado que se les ha conferido en el incidente de la testamenteria de doña Victoria Ortiz y don Santos Correa sobre mensura, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor de oficio--Buenos Aires, Junio 9 de 1870.
j11 p8 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho dias, á la sucesion de doña Petrona Teran, el auto recaido en el espediente seguido por don Juan Francisco Pagola contra los herederos de don Tadeo Teran sobre otorgamiento de una escritura, y cuyo tenor es el siguiente:—«Buenos Aires, Febrero 15 de 1869—En rebeldia de don Eustaquio y doña Petrona Teran y haciéndose efectivo el apercibimiento con que fueron conminados segun consta á f. 19 vuelta y 21, dárseles por procurador á los estrados del juzgado, con quien se entenderán las ulteriores diligencias, y librese el oficio necesario á fin de hacerlo saber á aquellos—Garcia Fernandez»—Buenos Aires, Junio dies de 1870.
j16 p8 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de don Francisco Handú, que dentro de quince dias deben presentar al Sindico provisorio nombrado don Pedro Cdaypole los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los contraventores no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario nombrado don Angel Crosa, bajo apercibimiento si asi no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
j18 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Bartolomé Poaletti, para que dentro del término de tres dias comparezca por ante el juzgado de su señoria y por intermedio del infrascripto, á contestar un traslado que se le tiene conferido en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá lo que corresponda.
Buenos Aires, Junio 13 de 1870.
j18 p3 Terry.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se citen todos los acreedores de don Félix Lassance á junta general que deberá tener lugar ante su juzgado el dia 27 del presente mes á la una, bajo apercibimiento de proveerse lo que haya lugar en rebeldia de los inasistentes.
Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
j18 p10 Francisco Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. se cita á los acreedores de don Teodoro Fremiot al juicio verbal que tendrá lugar en la audiencia del dia 23 del presente mes á la una en la sala de su juzgado—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
j14 p5 Urtubey.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cartera perdida Sobre la meseta de la Oficina de Cambios del Banco de la Provincia se dejó olvidada ayer una cartera con algunos papeles de interes que tan solo sirven para su dueño; y en una reparticion de billetes de 100 pesos, que se dejan de beneficio al que la haya recogido, entregándola en esta imprenta. j16 p3

Gratificacion La persona que entregue un atado conteniendo ropa blanca, colchas y cubiertos, que se estravió de la estacion del Retiro á la del 25 de Mayo la semana pasada, recibirá una buena gratificacion en la calle del Perú núm. 109. j16 p3

Método-Adler Se venden cuadernos ó números sueltos, por coleccion ó docena, y por gruesas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j16 p3

Atencion Se vende un lindo tilbury con un caballo maestro y guarnicion, para verlo y tratar, calle de Corrientes 186. j16 p6

Se vende En la ciudad del Rosario una casa á una cuadra de la plaza principal, frente á la Bolsa de Comercio, esquina Aduana y Santa-Fé, con 34 3|4 vs. en la primera y 26 vs. á la segunda con 18 varas de altos en calle Aduana. Para tratar dirijirse á D. José Mozza calle Rioja núm. 104. j12 p15

Al público Cupée usado, con sus correspondientes arreos se vende muy barato. Verse con M. Torres, Perú 35, primer piso á la derecha. j12 p15

Cerbeza LEGITIMA DE TENET, vino jerez y oporto de Sandeman y Ca. coñac de James Hennessy y Ca. Se venden por mayor en casa de Jorge Brownell y Ca., calle Maipú núm. 11. j11 p8

Pablo Frugoni.

PROCURADOR JUDICIAL—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales en los tribunales de la nacion y de la provincia
TRADUCTOR PUBLICO—Traduce al idioma español de los idiomas inglés, francés, italiano, aleman, holandés y portugués y vice-versa; y de los dialectos genoves, bearnés y milanés.
CONTADOR PUBLICO—Se encarga de liquidaciones, de testamentarias, comerciales, arbitramientos, etc. etc.
Escritorio, calle Victoria, número 15 [altos] —Domicilio, calle Parque número 305.
p15 j8.

Al público No habiendo tenido lugar el dia designado la enagenacion en remate público de la estancia que antes perteneció al finado D. Albano M. de Laberge y que hoy es de propiedad fiscal, designase nuevamente para verificar tal remate en los portales del Cabildo el dia 20 del entrante mes de Junio á las once de la mañana.
Dicha estancia está ubicada en el departamento «Union» con dos leguas cuadradas mas ó menos en la Banda sud del rio Tercero, entre el paso de los «Papagallos» y el de los «Porteños.» Hay ademas en ella una casa que se compone de cinco piezas de azotea y un sótano con algunos útiles cuyo detalle se omite, pero se dará á los interesados todas las esplicaciones y datos que demanden con relacion á dicha estancia. Córdoba, Mayo 31 de 1870.
j15 p4

A 20 pesos Marques de las siete iglesias, los siete niños de Ecija, Luisa ó el Angel de Redencion, Amor de madre, El martirio de una madre, la esposa mártir, los últimos dias de Pompeya.
A 10 pesos—La mano del muerto, Amores, odios y venganzas, los trabajadores del mar, la ley de Linch, corazon leal, los filibusteros, los estranguladores, aventuras de un centauro, ó todo ó nada, un ódio á bordo, los merodeadores de fronteras, amor de padre ó secretos de familia. A 5 pesos—Historia de una venganza, la hija de regente, el monasterio, Bertoldo el oráculo. Piedras 174 1|2. j15 p10

Al público Habiendo terminado la liquidacion de la testamentaria del finado don José Maria Monteagudo, segun las instrucciones que me fueron dadas, hago presente al público que, desde esta fecha he cesado de ser apoderado de doña Dominga Monteagudo de Latorre, declarada heredera universal de dicho finado—Buenos Aires, Junio.
j15 p5 Juan M. Valle.

¡¡Atencion!! IMPORTANTE!! En el pueblo de Navarro se vende un hermoso y bien montado establecimiento de atahonas, con cuatro asientos y toda la dotacion correspondiente á ellos (pues actualmente trabaja;) espaciosos galpones construidos convenientemente. El terreno consta de 50 varas de frente por 50 de fondo á una cuadra de la plaza, 50 mulas mansas y diestras en el trabajo, y con una venta diaria de cien arrobas de harina, (que se puede garantir) negocio para hacer fortuna en dos años.
Por datos Tacuari 9 y 11 y para tratar al mismo establecimiento. j15 p6

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR RIO DE LA PLATA
Existiendo en la agencia de esta compañia en la Asuncion los bultos abajo designados, se ruega á las personas que se consideren con derecho sobre ellos se presenten á reclamarlos.

C S G	lienzo 172 un bulto	por vapor	Paraguay
A B 10	« 2 un dº	por vapor	«
P G	« 2430 un dº	por vapor	Goya
A M	« 1086 un dº	por vapor	Guarani
E & L	697 un dº	por vapor	Paraguay

Sin marca y sin número una barrica azúcar.
Id id id cinco barricas grasa
Buenos Aires, Junio 6 de 1870.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

Casa central El Domingo 19 á la una se rematará la casa calle de Cuyo núm. 364. A las dos la casa calle Charcas núm. 387 y á las 3 la casa antigua calle Montevideo núms. 235 y 237. Véase el pormenor en los remates por CARLOS RISTORINI. j18 p2

Municipalidad de la Ciudad. Hasta el 25 del corriente, se reciben propuestas de 1 á 5 de la tarde por el señor presidente para el arrendamiento, sin contrato del terreno de propiedad de la corporacion, situado en la calle de Santa-Fé esquina de Paraná. Las propuestas que deben hacerse por escrito, se entregarán cerradas al espresado señor presidente ó al infrascripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.
B. Llorente.
j18 p8 Secretario.

Al comercio Durante mi permanencia en Europa, queda encargado de mi negocio de tienda mi hermano don Pedro Sureda, calle de la Victoria núm. 240, á quien he conferido poder general. Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j18 p5 Ramon Sureda.

Especuladores EN CASAS Y TERRENOS. Fíjense en los 3 remates por Cárlos Ristorini para el Domingo 19 á la una la casa calle de Cuyo núm. 364 con 9 piezas. A las dos la casa calle de Charcas núm. 387 en calle empedrada y la casa antigua calle Montevideo núms. 235 y 237. El pormenor en los remates. j18 p2

Almacen En la calle Victoria núm 229, frente al teatro se alquila un largo y cómodo almacen, propio para negocio por mayor, registro, depósito ó cualquier negocio, al lado del número 227 darán razon. j18 p3

El abajo firmado da noticias desde esta fecha, que no se hace responsable por deudas ó demandas contra el bergantin nacional «Little Fready» sino por órden del que abajo firma—Buenos Aires, 15 Junio de 1870.
j18 p3 Aow Routch.

Sirvienta Se necesita una francesa ó vasca francesa, se le dará un buen sueldo, calle de Talcahuano número 168. j16 p2

Atencion El Domingo 19 á la una, se rematará la casa calle de Cuyo núm. 364, tiene 9 piezas y mucho fondo: en seguida á las 2 la linda casa calle de Charcas núm. 387, con 8 piezas y fondo de 70 varas en calle empedrada. A las 3 la casa antigua calle de Montevideo entre Temple y Córdoba núms. 235 y 237. Estos remates son por CARLOS RISTORINI. j18 p2

EL DOMINGO 19
SE CASA
DOMINGO
¡Y!

A las 12 del dia comenzará el remate de los terrenos, distribuidos en pequeños lotes, que la municipalidad de aquel partido, ha resuelto vender en remate público, y á dinero de contado.
Los lotes son de 15 varas de frente, por 50 de fondo, y están situados como á una cuadra del Magnifico rio Lujan. j18 p2

PONE-PLIEGO Se necesita en esta imprenta.

Cambio de domicilio El domicilio del Sr. Farrieu se ha cambiado á la calle Rivadavia 720. Al almacen de vino «La Porteña». j16 p3

Legislacion UNIVERSAL. Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez 28 tomos en 4º pasta. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. j16 p3

A los carpinteros Pino de Nueva York de lo mas fino y pino de Portland se vende muy barato en el corralon de madera calle Defensa 255. j15 p3

PREVENIMOS AL COMERCIO

Que con esta fecha se ha separado por mútuo y amigable convenio el Sr. D. Santiago Amaral de la Sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. D. Belisario Roldan—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870. Belisario Roldan—Natalio Roldan—Santiago Amaral.

AL COMERCIO

Prevengo á toda persona que tenga cualquier cuenta contra mi, se sirvan presentarse, de la fecha en adelante, todos los dias hábiles á mi casa habitacion, Cangallo 405, donde será abonada de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870.—Santiago Amaral.

OTRO

A mis amigos y á los Agricultores de la República

Separado y completamente desligado, por mútuo y amigable convenio de la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, les anuncio que muy pronto estableceré una nueva casa, cuyo principal surtido consistirá en máquinas é instrumentos para la agricultura y artes mecánicas, ademas de otros articulos europeos y de Estados Unidos, para lo cual tengo ya reunido un brillante lote de efectos los mas aparentes para las necesidades de nuestros labradores. Oportunamente y cuando haya concluido ciertos arreglos de local que no demorarán mas de un mes á lo sumo, anunciaré la apertura de mi nueva casa y la razon bajo la cual ha de jirar, poniendo desde ahora y para entonces, mis servicios á disposicion de todos los que se dignen favorecerme con su confianza. Buenos Aires, Mayo 28 de 1870. Santiago Amaral.
j2 p17

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

QUINTA ESTRACCION
El 24 de Junio de 1870

EMISION DE 7,300 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO

PREMIO MAYOR Nº 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas, señalado en el plano con el núm. 12.
3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 91, señalado en el plano con el núm. 13.
4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas de frente, por 95 1|2 de fondo, marcado con el núm 14.
5—Otro en igual situacion compuesto de 101 varas por 100, marcado con el núm. 15.
6—Otro en igual situacion con 101 varas por 103 1|2 marcado con el núm. 16.
7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 21.
8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm. 22.
9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 23.
10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 25.
11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm 60.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 5.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baca.

Albums PARA RETRATOS. Los hay de todos tamaños y formatos y desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. j16 p3

¡Capitalistas! ¡Alerta!! No olvidar que hoy juéves 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se remata judicialmente la gran finca calle Victoria esquina á Piedras, á solo tres cuadras de la plaza. j16 p3

Peon Se necesita un jóven de 16 á 18 años para servicio general en una casa quinta, se prefiere uno que entienda algo de flores ó de cuidar caballos. Ocúrrase calle Santiago del Estero núm. 305. j16 p2

GRAN NOVEDAD Notable y hermoso regalo á todo el que compre el tremendo pliego de las preciosas suertes combinadas para SAN JUAN y SAN PEDRO, se les dá gratis la BARAJITA DE AMOR, en rica cartolina q' vale el doble q' las cedulillas, saliendo es tas de valde. Son 700 versos en ambos juegos, mas de 140 preguntas y respuestas, igual cantidad para los nombres, y á mas 52 cartitas de tertulia; todo por 5 pesos. Si, únicamente por 5 pesos lo que vale mas de 15!! Se vende en las principales confiterias, librerias, cigarrerias, mercerias y en la imprenta del «Orden» Potosi 182 y Tacuari 74. Despues se detallarán los puntos en la «Nacion»

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa s Sábados al amanecer.
NOTA—Toda vez que el vapor «América» cambiando los dias de su itinerario salga para Montevideo con alguno de los vapores de la compañia salteña estos rebajarán sus pasajes á la mitad del precio establecido.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$ 6	tonelada
A Paraná	$ 8	toneladas
« La Paz	$ 10	«
« Esquina	$ 12	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 12	«
« Bella-Vista	$ 14	«
« Corrientes	$ 14	«
« Humaitá	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 298. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escabres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8½ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada e s.
Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200 pesos
Sobretodos á	240 «
Sobretodos á	220 «
Sobretodos hasta á	600 «

Sobretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.
Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1|2 calle San Martin. Tienda inglesa.

LA AGENCIA ITALO PLATENSE

Calle Suipacha 116, tiene para colocar, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras de profesion, peones, oficiales carpinteros, muchachos, mozos, dependientes para almacen y tienda, ademas quintas y chacras para alquilar, la misma tiene para vender fondas, cafés y almacenes. j14 p3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

El que suscribe previene á quien corresponda, que protesta contra toda transaccion que abusivamente hayan celebrado ó pretendan celebrar los señores Plantier, Abreu y Ca. de esta plaza, sobre los cargamentos de los buques "Superb" (aleman) y "Jeune Edouard" (Francés) procedentes de Rio Grande del Sud, (Brasil), con destino al Habre y á Falmout el otro, por cuanto los tribunales competentes deben conocer y decidir lo relativo al verdadero derecho de legitimos adelantos sobre la propiedad de los espresados cargamentos.
Buenos Aires, Junio 11 de 1870.
Como apoderado general del Sr. E. L. Araujo Junior.
j14 p3 J. L. Lamas.

✝

La señora doña Dominga Saavedra de Oromi, sus hijos, hijos politicos y demás del

Sr. D. Juan Rafael de Oromi
Q. E. P. D.

invitan á sus amistades al funeral rezado de cabo de año, que debe celebrarse en el templo del arcángel San Miguel, el Lúnes 20 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que siempre obligará su gratitud.
j16 p3

CONSULADO FRANCES
EN BUENOS AIRES

El capitan de la barca francesa «Pividal» de Burdeos, debidamente autorizado á tomar á la gruesa sobre el cargamento de dicho buque trasbordado á la barca francesa «Marie Louise», hasta la cantidad de mil quinientos pesos fuertes, mas ó menos, las personas que desearen hacer propuestas tendrán que depositarlas bajo pliego cerrado en la cancilleria del consulado de Francia donde se recibirán hasta las 12 en punto del dia 20 del presente.
Buenos Aires, 14 de Junio de 1870.
Por órden, El canciller del consulado
j13 p3 Leopoldo Dudemaine.

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO

En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil Ajacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA
SISTEMA ATMOFERICO
Para la extraccion de materias fecales.

Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

CAJONES
Se venden en esta imprenta.

Vapor Juan Manuel Se vende este hermoso y cómodo vapor Nacional, de porte de 400 toneladas y de primera marcha. Los que quieran tener mayores informes y para tratar ocurran al escritorio calle de Potosi núm. 56. j9 p8

Casa Se vende una en la calle de Santa-Fé 11 para tratar calle Florida 155. j0 p6

Escuela de Artes Y OFICIOS Las respetables Señoras que han aceptado generosamente la invitacion que antes de ahora les dirigió la Sociedad de San Vicente de Paul, para llevar á cabo la fundacion de un colegio de Artes y Oficios, pueden enviar desde la presente fecha los objetos que tengan destinados á este fin, á la casa calle de Belgrano núm. 35 frente al templo de Santo Domingo. j12 p6

Fotografias EN TARJETAS. Las hay con el retrato de las primeras celebridades de ambos sexos, en todas clases, paises y épocas. Tambien de las principales vistas de esta ciudad y alrededores etc. y de cuadros de costumbres de los mismos y otros lugares, y tambien de retratos de indios de muchisimas tribus diversas, y sobre objetos religiosos y otros varios. Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13 j16 p3

El dia 3 Se ha perdido un prendedor con un circulo de perlas y retrato, el que lo entregue en la calle San Martin número 232 será gratificado.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 23 de Junio de 1870, es compuesta de 8 millares; 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion verde, y el sello negro al reverso con la inscripcion "23 de Junio de 1870."
El billete vale 1 patacon el cuarto 1|4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
241 de	6	«
294 de	5	«

600 suertes en 8 millares.
Rosario Junio 15 de 1870.
La Empresa

Magnífico regalo!

DE 52 CARTITAS—LA BARAJITA DE AMOR
Se da grátis á todo comprador del gran pliego de las preciosas suertes combinadas
PARA SAN JUAN Y SAN PEDRO.
Cerca de 1000 versos y como 200 ó mas preguntas y respuestas en todo, y el papel para los nombres; es decir, el gran juego de novios, el de compadres, y las cartitas que se regalan para tertuliar, todo, todo, los tres lindisimos juegos por solo cinco pesitos. Ojo!
Unicos puntos donde se venden: Defensa, núm. 2, 6, 95, 144, 147 y 401; Bolivar, 54, 77, 91, 101 y 104½; Buen Orden, N. 80, 148, 180, 237, 291, 307, 469 y 499; Lima 55; Salta 150; San José 85; Comercio 74; Independencia 213 y esquina á Lima; Venezuela 336 y esquina á Perú; Belgrano 356; Moreno 206, 265 y 300; Potosí esquina á Chacabuco y 186; Victoria 366, 346, 324, 256, 119, 107 y 29; Mayo 119; Florida 46, 236 y 266; Maipú 306 y esquina Piedad; Esmeralda 31; Suipacha 155, 176½ y esquina á Rivadavia; Artes 14, 169, 170 y 321; Cerrito 68 y 119½; Libertad 235 y 272; Garantias 693; Temple 261½ Parque 251, 267 y 315; Corrientes 168, 248 y 302; Cangallo 77, 256 y 323; Piedad 55, 575, 599 y 644; Rivadavia 61, 100 349, 366, 409, 511½ 581, 583, 606, 623, 647, 665, 701 y 792. Ocurrir pronto antes que se acaben.

EPIDEMIA EN EL GANADO

Los que quieren tomar una sopa soberbia con la sertez de que no será echa de carne pestada deben usar el—

ESTRACTO DE CARNE
Elaborado por los señores A. Benitez y Ca.

Una pequeña porcion del Estracto en un caldo de pan, arroz, legumbres etc. hace una—

SOPA SOBERBIA

Sano sumamente nutritivo y bueno para toda persona. (Véase los certificados medicales del Almanaque.)

LA GRASA

Refinada por los señores A. Benitez y Ca. tiene la garantia de ser

—SANA—

Pues es estraido de la carne de animales sanos.

43—Victoria—43

NOTA. Recordamos á nuestros favorecedores que la fábrica está situada en Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios. j8 p30.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Junio 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 260 ou 6500 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 75 ou 1875
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Boli var 7
m31 p18

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se le hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles el peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO, Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso--
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

LINEA AL ROSARIO	$ 10 m/c
A Mercedes	
Al Cármen	« 20
Al Salto	
A Rojas	
Al Pergamino	« 30
A S. Nicolás	
Al Rosario	

LINEA DEL FERRO-CARRIL	
Al Once de Setiembre	
A Flores	10 $ m/c
A Moron	
A Lujan	
A Mercedes	« 20 m/c
A Chivilcoy	

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

La flor del Oes[te]
empresa que hace su viaje al 25 [...] cia al público que desde el 1º [...] su salida como siempre, todos [...] regresando los pares, con la ú[...] que los pasageros tendrán que [...] Chivilcoy para salir por la ma[...] salga el primer tren á las 8. Los [...] recibirán la víspera hasta las 10 [...] ñana, su agencia en Buenos Air[es] Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie
[...] nocido [...] ayo anuns [...] Mayo hare [...] dias nonia [...] diferenc [...] á dormir [...] a, durant- [...] quipajes sa [...] de la ma [...] s, Rivadavi

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

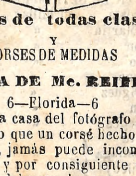
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO
Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio asiso ó con él, durante la noche y en dias feriados.
Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.
Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.
Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.
Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en la calle donde transitan los tranways.
Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranaways á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.
Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon
Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuado el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.
Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.
Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.
Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.
Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado
Art. 12. Los conductores de cualqnier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.
Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.
Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de e tas á los carros.
Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.
Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece ei público.
Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.
Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.
Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.
Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.
Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.
Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.
Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que hubiera lugar.
Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Mc. REIEB
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia, lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.